

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 1 de 86

ANÁLISIS DE SECTOR

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA

LÍNEA PAABS No. SCDP-BOL-01138-25

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO, ASÍ COMO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, DESTINADOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 2 de 86

CONTENIDO DEL ANÁLISIS DE SECTOR

1. INTRODUCCIÓN

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1 OTROS ANÁLISIS NORMATIVOS

2.2 CLASIFICACIÓN UNPSC

2.3 ¿Cuál (es) es (son) el (los) bien (es) o servicio(s) a contratar?

2.4. Detalle los permisos, licencias, tramites que se deben tener en cuenta para la ejecución contractual y la selección del proveedor. *(Si aplica)*

2.5. ¿Cuál es el sector de la economía al que pertenece el (los) bien (s) o servicio (s) a contratar?

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

3.1.1. CONCLUSIÓN

3.2. ¿Cómo han adquirido las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

3.2.1. CONCLUSIÓN

3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

4.1. ¿Quién vende?

4.1.1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

4.2. ¿QUE EMPRESAS COTIZARON?

5. ANÁLISIS DE PRECIOS PARA ESTABLECER EL PRESUPUESTO OFICIAL

5.1. CONCLUSIÓN

6. ANÁLISIS DE DATOS PARA ESTABLECER LOS INDICADORES FINANCIEROS

Nota 1: Recuerde que del análisis del sector se pueden identificar riesgos que deberán ser detallados en la matriz de riesgos.

Nota 2: En los procesos de contratación de Mínima Cuantía el alcance del estudio del sector debe ser proporcionado al valor del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados; por ejemplo: no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. Si el objeto a contratar es muy importante o los riesgos exigen un tratamiento especial, entonces el análisis del sector debe ser más complejo y agregar más información general y detallada de los potenciales proveedores y del sector.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 3 de 86

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, se debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

La Guía para elaboración de Estudios de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente establece que el análisis del sector debe cubrir tres (3) áreas: **A.** Aspectos generales. **B.** Estudio de la demanda. **C.** Estudio de la oferta.

Adicionalmente, el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, señala que los Estudios Previos deben contener el valor estimado del contrato y la justificación de este.

1. INSTRUCCIONES

- 1.1. Consulte la Guía actual de elaboración de estudios del sector, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- 1.2. Consulte la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- 1.3. Consulte la Guía de propiedad intelectual en la contratación pública, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- 1.4. Consulte la Guía de compras públicas sostenibles con el ambiente, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- 1.5. Una vez leídas y acatadas todas las instrucciones descritas en letra color azul **NO** deberán ser eliminadas.

NOTA: Recuerde verificar en la página web de Colombia Compra Eficiente cual es la última versión para ser consultada.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

(La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación, en ese sentido se recomienda analizar desde la perspectiva local, regional, nacional o internacional, si hay lugar a ello. En el presente análisis tenga en cuenta el análisis económico, técnico, regulatorio entre otros aspectos generales. Ver la Guía actual de elaboración de estudios del sector, expedida por Colombia Compra Eficiente)

A. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes, como se muestra en la siguiente Tabla.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 4 de 86

Tabla No. 1
Sectores Económicos

Sectores Económicos	Definición	Actividades del sector
Sector Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza o pesca
Sector Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
Sector Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector financiero

Fuente Sector Terciario -Servicios

La adquisición de consumibles de impresión, elementos de papelería y útiles de escritorio, se enmarca dentro del sector servicios, particularmente en el subsector de comercio y servicios.

Si bien se trata de bienes tangibles, su uso está asociado a actividades de apoyo administrativo, propias del funcionamiento interno de entidades públicas, educativas o privadas. En particular:

Papelería y útiles de oficina: Son bienes de consumo intermedio utilizados para el desarrollo de tareas administrativas.
Consumibles de impresión (como tóner o tinta): Funcionan como insumos indispensables para los procesos operativos y documentales.

Dado que el objeto de este estudio es la adquisición de estos insumos para la Secretaría Distrital de la Mujer, su finalidad es garantizar la continuidad y eficiencia de la gestión administrativa dentro de la entidad.

Adicionalmente, con el fin de ampliar el número de proveedores que puedan garantizar la adquisición de los bienes requeridos, la presente contratación se estructuró en dos lotes:

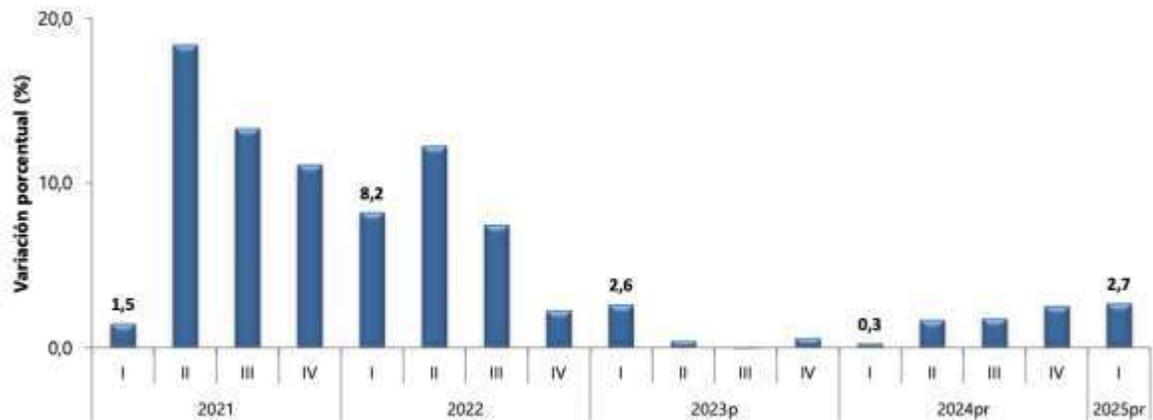
- LOTE 1 (Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio).
- LOTE 2 (Adquirir consumibles de impresión para los equipos multifuncionales).

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 5 de 86

PIB desde le enfoque de la producción

Gráfico No. 1

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2021-I / 2025^{Pr}-I**



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{Pr}preliminar

^pprovisional

Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) I Trimestre 2025 preliminar, 15 de mayo de 2025

En el primer trimestre de 2025^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024^{Pr}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

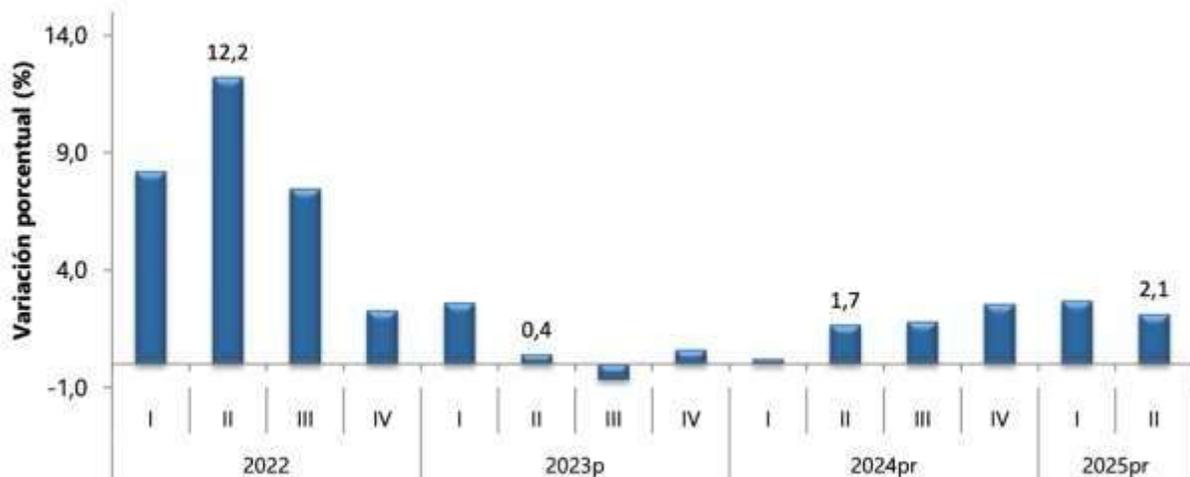
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 6 de 86

PIB desde le enfoque de la producción

Gráfico No. 1

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2022-I / 2025^{Pr}-II**



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{Pr}preliminar

^Pprovisional

Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II Trimestre 2025 preliminar, 15 de agosto de 2025

En el segundo trimestre de 2025^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024^{Pr}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 7 de 86

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla No. 2
Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -II	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II Trimestre 2025 preliminar, 15 de agosto de 2025

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 8 de 86

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación del 4,90% en comparación con julio de 2024.

Tabla No. 3

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (julio)

IPC	julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,20	0,28	4,32	4,02	6,86	4,90

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,28%; la variación año corrido fue 4,02% y la anual 4,90%.

En julio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,90%, es decir, 1,96 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,86%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2025 (0,28%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%) y Salud (0,39%).

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>, Boletín técnico: Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2025, 8 de agosto de 2025

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación de 4,90% en comparación con julio de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,59%), Educación (7,56%), Transporte (5,36%), Salud (5,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,95%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,95%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,94%) se ubicaron por encima del promedio nacional (4,90%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (3,55%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,15%), Prendas de vestir y calzado (2,10%), Recreación y cultura (1,72%) y por último, Información y comunicación (-1,10%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla No. 4

IPC Variación y contribución anual

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 9 de 86

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	2024		2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	9,07	0,97	7,59	0,83
Educación	4,41	11,20	0,43	7,56	0,30
Salud	1,71	6,46	0,11	5,36	0,09
Transporte	12,93	6,88	0,92	5,30	0,72
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,01	0,13	4,95	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,05	2,76	4,95	1,54
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,25	1,01	4,94	0,94
TOTAL	100,00	6,85	6,85	4,90	4,90
Bienes y servicios diversos	5,36	5,21	0,26	3,55	0,19
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinario del hogar	4,19	2,87	0,12	3,15	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,50	0,08	2,10	0,07
Recreación y cultura	3,79	1,89	0,06	1,72	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,29	-0,01	-1,10	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Boletín técnico: Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2025, 8 de agosto de 2025

Salario Mínimo

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva el salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de la capacidad productiva de un país. Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Para el presente proceso es fundamental involucrar el valor del salario mínimo legal vigente por sus efectos en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (Salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).

Tabla No. 5
Salarios Mínimos mensuales Legales Vigentes 2019-2025

BASE	AÑO	AUXILIO DE TRANSPORTE	VALOR TOTAL	VARIACION ANUAL
\$ 828.116	2019	\$ 97.032	\$ 925.148	
\$ 877.803	2020	\$ 102.854	\$ 980.657	6%
\$ 908.526	2021	\$ 106.454	\$ 1.014.980	3%
\$1.000.000	2022	\$ 117.172	\$ 1.117.172	9%
\$ 1.160.000	2023	\$ 140.606	\$ 1.300.606	14%
\$ 1.300.000	2024	\$ 162.000	\$ 1.462.000	11%
\$ 1.423.500	2025	\$ 200.000	\$ 1.623.500	10%

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de: <https://www.consultorcontable.com/datos-históricos/salario-mínimo-historico/>

Tasa Representativa Del Mercado (TRM)

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 10 de 86

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

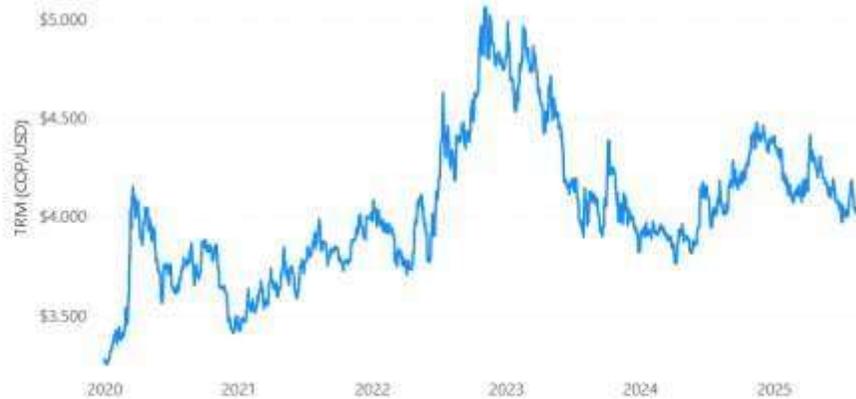
Gráfico No. 2

Tasa Representativa Del Mercado (TRM)

Información certificada el 14/08/2025

\$4.048,74
COP/USD
15/08/2025 15/08/2025
Vigencia desde Vigencia hasta

Proceso estadístico
Certificado DANE
NTC PE 1000: 2017
19 - PE - 14



Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/>

Tabla No. 5

Tasa Representativa Del Mercado (TRM)

VALOR	UNIDAD	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
4,048.74	COP	14/08/25	14/08/25
4,179.69	COP	31/07/25	31/07/25
4,069.67	COP	28/06/25	01/07/25
4,148.72	COP	31/05/25	03/06/25

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 11 de 86

4,198.83	COP	30/04/25	30/04/25
4,192.57	COP	29/03/25	31/03/25
4,120.11	COP	28/02/25	28/02/25
4,170.01	COP	31/01/25	31/01/25
4,409.15	COP	31/12/24	2/01/25
4,419.59	COP	30/11/24	2/12/24
4,413.46	COP	31/10/24	31/10/24
4,164.21	COP	28/09/24	30/09/24
4,160.31	COP	31/08/24	3/09/24
4,089.05	COP	31/07/24	31/07/24
4,148.04	COP	29/06/24	2/07/24

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de:

https://www.datos.gov.co/Econom-a-y-Finanzas/Tasa-de-Cambio-Representativa-del-Mercado-TRM/32sa-8pi3/about_data

B. ASPECTOS TECNICOS

La adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, así como consumibles de impresión para equipos multifuncionales, destinados a la gestión administrativa implica varios aspectos técnicos que deben ser considerados para asegurar la correcta ejecución de la compra, el uso eficiente de los materiales y el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Tales como:

Especificaciones Técnicas de los Insumos

- Papelería y Útiles de Oficina:**

Calidad y tipo de materiales: El papel debe cumplir con estándares de gramaje, tamaño y color, dependiendo del uso previsto (por ejemplo, papel reciclado, tamaño carta, oficio, etc.). Los útiles de oficina (como bolígrafos, lápices, carpetas, etc.) deben ser de materiales duraderos y de calidad para garantizar su funcionalidad a lo largo del tiempo.

Normas de seguridad y medio ambiente: Los productos deben cumplir con regulaciones ambientales (productos reciclables, libres de materiales tóxicos, etc.) y normativas de seguridad, como la clasificación de no inflamabilidad para ciertos insumos.
- Consumibles de Impresión:**

Compatibilidad con equipos multifuncionales: Los tóneres, tintas y cartuchos deben ser compatibles con las marcas y modelos específicos de las impresoras y equipos multifuncionales de la entidad.

Rendimiento y eficiencia: Es necesario definir el rendimiento de los consumibles (páginas por cartucho o tóner), asegurando que estos sean eficientes en términos de costo por página impresa y duración.

Certificaciones y calidad: Los consumibles deben estar certificados por los fabricantes o cumplir con las normativas internacionales de calidad ISO (por ejemplo, ISO 9001 para gestión de calidad, ISO 14001 para gestión ambiental).

Necesidades y Volumen de Consumo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 12 de 86

La Secretaría Distrital de la Mujer, en este proceso de contratación ha identificado sus necesidades específicas, con el objetivo de garantizar un manejo eficiente de los recursos públicos y una gestión austera del gasto, detallando sus requerimientos para el período correspondiente al proceso.

Logística, Proceso de Adquisición, Control y Seguimiento de Inventarios

- **Condiciones de entrega y almacenamiento:** Asegurar que los proveedores entreguen los productos de acuerdo a los plazos establecidos y en las condiciones adecuadas de almacenamiento, evitando el deterioro de los materiales antes de su uso.
- **Almacenaje adecuado:** Es importante disponer de un espacio adecuado para el almacenamiento de los materiales adquiridos, asegurando que los consumibles de impresión, por ejemplo, estén protegidos de la humedad, el calor excesivo o la luz directa.
- **Manejo de inventarios:** Establecer un sistema de control para el seguimiento de los materiales adquiridos, evitando tanto el desabastecimiento como el exceso de inventarios que pueda generar costos innecesarios.

C. REGULATORIO

Dado que el objeto del contrato, los bienes a entregar y su destino final no implican un régimen de etiquetado específico para los bienes muebles de las entidades estatales, no aplica ninguna regulación especial en esta materia. .

Por su parte, para el presente proceso de contratación aplica:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto de Contratación de la Administración Pública”.
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública”.
- Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”
- Decreto 4170 de 2011 “Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, se determinan su objetivo y estructura”.
- Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021: Se revisó la participación de MiPymes en procesos similares en SECOP II, identificando empresas que han prestado servicios de esta naturaleza.
- Decreto 1076 de 2015 “Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Compra Pública Sostenible: Es necesario incluir criterios ambientales, como reducción de papel o publicidad impresa, promoviendo el uso de medios digitales.
- Decreto 1600 de 2024 artículo 2.1.4.3.2.1. Prevención de corrupción en la contratación pública

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 13 de 86

2.1. OTROS ANÁLISIS NORMATIVOS

(Teniendo en cuenta los requerimientos normativos que rigen la contratación pública, se hace necesario analizar entre otras que se modifiquen o expidan los siguientes aspectos que impactan en el sector que se esta analizando para la contratación a realizar)

Tenga en cuenta:

NORMA	INSTRUCCIÓN	¿A QUE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN LE APLICA?
Empresas Mipymes Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y las que modifiquen, adicionen o sustituyan.	<i>Revise en el mercado cuales de las empresas que prestan el/los servicios que atañe a la contratación están dentro de la actividad económica objeto del presente análisis y ostentan la condición de MiPymes, revise sus indicadores financieros entre otros y concluya si el proceso es o no susceptible de limitarse a mipymes. Recuerde que de este análisis se puede establecer el criterio habilitante diferencial que se solicita más adelante. Tenga en cuenta el modelo de solicitud de cotización sugerido por la Dirección de Contratación.</i>	Todas las modalidades de contratación incluida la mínima cuantía.
Decreto Distrital 332 de 2020 “n medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”	<i>Establezca el porcentaje de participación de mujeres en la ejecución del contrato de acuerdo al Decreto. Revise las fuentes dispuestas por Colombia Compra Eficiente, DANE entre otros y analice cual es la participación de mujeres en la actividad económica que se está estudiando en este documento. De no aplicarle la disposición normativa detalle las razones.</i>	Todas las modalidades de contratación incluida la mínima cuantía.
Decreto Distrital 380 de 2015 “Formula la Política de Trabajo Decente” Numeral 2.2.1. y ss, del Parágrafo 2 del artículo 13 “instrumentos”	<i>Analice la posibilidad de aplicar lo previsto en el artículo señalado o detalle las razones por las cuales no es posible aplicarlo.</i>	Todas las modalidades de contratación incluida la mínima cuantía.
Aplicación del Decreto 248 de 2021. Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos”	<i>Analice si al proceso le aplica lo dispuesto en el Decreto de lo contrario manifieste que no le aplica y deje constancia de las razones.</i>	Todas las modalidades de contratación incluida la mínima cuantía.
Criterios diferenciales Decreto 1860 de 2021 que modificó algunas disposiciones normativas del Decreto 1082 de 2015 y reglamenta la Ley 2069 de 2020	<i>Fundamente con argumentos cual fue el criterio diferencial tanto para emprendimiento de mujeres como para mipymes que seleccionó para establecer los criterios habilitantes en el proceso y cuáles fueron las razones. Se recomienda iniciar analizando los criterios financieros, de no poder establecerse, continúe con el criterio de experiencia, de no poder establecerse dejar</i>	Principalmente Licitación Pública, Selección abreviada de menor cuantía y Concurso de méritos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 14 de 86

	<i>los argumentos pertinentes y por último elegir el criterio referente a la garantía de seriedad de la oferta.</i>	
--	---	--

<p>¿Cuáles pueden ser los criterios diferenciales habilitantes que se pueden establecer en un proceso de selección?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo de experiencia. 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia 3. Índices de capacidad financiera 4. Índices de capacidad organizacional. 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

NORMA	INSTRUCCIÓN	¿A QUE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN LE APLICA
<p>Decreto 1860 de 2021. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres.</p>	<p><i>Defina el criterio diferencial habilitante que va a requerir en el proceso de selección y fundamente con argumentos porque lo eligió. Recuerde que se recomienda iniciar por los criterios financieros, de no poderse establecerse, elegir el criterio de experiencia de no poder establecerse dejar constancia y por último elegir el criterio referente a la garantía de seriedad de la oferta</i></p>	<p>Para los procesos de licitación pública, concurso de méritos y menor cuantía, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública</p>
<p>Decreto 1860 de 2021. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para empresas Mipyme en el sistema de compras públicas.</p>	<p><i>Defina el criterio diferencial habilitante que va a requerir en el proceso de selección y fundamente con argumentos porque lo eligió. Recuerde que se recomienda iniciar por los criterios financieros, de no poderse establecerse, elegir el criterio de experiencia de no poder establecerse dejar constancia y por último elegir el criterio referente a la garantía de seriedad de la oferta</i></p>	<p>Todos los procesos de selección.</p>
OTROS ANÁLISIS NORMATIVOS		
<p>Decreto 1860 de 2021. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.</p>	<p><i>Analice el sector y revise la posibilidad de aplicar el criterio del artículo descrito de no ser posible deje constancia de las razones.</i></p>	<p>Todas las modalidades de selección exceptuando la contratación directa</p>
<p>Aplicación de la Ley 680 de 2021. Análisis del Bienes y Servicios Nacionales</p>	<p><i>Identifique cual es regla de origen; cuales son los bienes relevantes dentro del proceso, realizar la</i></p>	<p>Para los procesos de licitación pública, concurso de méritos y menor cuantía.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 15 de 86

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.9. Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios	<i>consulta el Registro de Productores de Bienes Nacionales. De existir bienes Colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, las Entidades Estatales deberán otorgar el puntaje de que trata la primera franja de la Ley 816 de 2003. Ver artículo.</i>	
Análisis de propiedad intelectual	<i>Se recomienda revisar la guía de propiedad intelectual en la contratación pública de Colombia Compra Eficiente.</i>	Todos los procesos de selección
Criterios de Compra Pública Sostenible	<i>Se debe verificar, revisar y justificar la inclusión de criterios ambientales y sociales en la gestión contractual las cuales generan valor por dinero, pues las Entidades Estatales que las desarrollan: (i) satisfacen la necesidad (eficacia); (ii) reducen los costos asociados al ciclo de vida del bien o servicio (economía); (iii) disminuyen el uso de recursos (eficiencia); (iii) incluyen a empresas o poblaciones con dificultades para participar en el sistema de compra pública, y (iv) promueven la innovación en el sector privado.</i>	Todos los procesos de selección

NORMAS – ANÁLISIS DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

2.1.1 Empresas Mipymes: Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y las que modifiquen, adicionen o sustituyan:

Considerando que el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 12 de la Ley 590 de 2000 establece que: “Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación”, se realiza el siguiente análisis:

En lo que se refiere a la oferta nacional de las MiPymes (Individuales y Separados) que se encuentran registradas en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, y que de igual manera se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por la Superintendencia de Sociedades con corte al 31 de diciembre del 2024, última actualización disponible en el portal, se encuentra las siguientes empresas con las Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) de acuerdo al objeto de este contrato:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 16 de 86

G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.: Se encuentran 189 pymes establecidas en la ciudad de Bogotá, de las cuales 184 son Pymes-Individuales y 5 Pymes-Separados

G4761: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales de papelería y artículos de oficina: Se encuentran 28 pymes establecidas en la ciudad de Bogotá, de las cuales 26 son Pymes-Individuales y 2 Pymes-Separados

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	800002609	ENERGEX S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	800009973	LUAVAGA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	800024238	PUMPER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800078935	IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS IMPORINCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800082225	,MARWIND SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800085606	BCI INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800088568	PROVETECMAR S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	800106087	ASTRO MAQUINARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800106621	SITO COMERCIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800107853	GONZALEZ TASCOS S A S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	800115389	REPRESENTACIONES ANIBAL ROJASLTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	800121606	HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	800123830	LA ERA AZUL LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos	03. SOCIEDAD LIMITADA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 17 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Tipo societario
			de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	
Pymes- Individuales	800136972	SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes- Individuales	800152665	DICSON SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes- Individuales	800185534	APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800193265	KREIS MASCHINEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800198076	TEC POINT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800203838	MASTER CONSTROL LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes- Individuales	800204547	INTELNET MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800204652	AGP REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800208795	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800212989	ELESEG SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800214805	INVERSIONES UCARO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800222033	ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800227915	KRUMTAP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800230972	VALSI DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800236878	SAE INGENIERIA INDUSTRIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800243987	IBT IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES INTERNATIONAL BUSINESS TRADE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	800247023	Crediservicios y Tecnología Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes- Individuales	800249615	VICENS VIVES COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes- Individuales	811014137	ONNERA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 18 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	830001362	ABC PLANTAS Y EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830004892	TECNICA ELECTRO MEDICA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	830005062	TECNOENERGIA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830005414	LENGUAS MODERNAS EDITORES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830007414	ICL DIDACTICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830013234	CORALMEDICA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830013922	FECO Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830014011	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830014644	HOBART ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830014721	NUEVOS RECURSOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830015673	DOTACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA DOTAEQUIP LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830023819	Logística para dispositivos medicos sas	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830032216	CORREAS MANGUERAS Y SELLOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830034233	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830034462	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830035136	ERASMUS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830037610	HOJAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830039415	SAEG ENGINEERING GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830044682	HEIDELBERG COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 19 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	830045893	TECNICOSTURA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	830046982	ALMAPAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA
Pymes-Individuales	830051298	GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830051556	SUMINISTROS Y COMPRESORES LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830053900	KASSEL GROUP S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830054644	GRAPHIC SOLUTIONS INTERNATINAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830056903	MICROMEDICA SAS - EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830065092	SET Y GAD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830065206	CLA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830065332	WORLD MEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830065750	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830068550	HIGH QUALITY ENGINEERING SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830069774	CLUB EDITOR SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830071701	MACROSEARCH SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830072417	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830077515	GLOBAL MOTOR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830080022	830080022	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830082848	FLUICONNECTO SERVICIOS HIDRAULICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830083335	HOERBIGER de Colombia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830083878	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 20 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	830091739	GRAFIX DIGITAL S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	830099538	MEDIMEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830101742	ASSIST INGENIERIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830104914	COLOMBIA CIPE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830106465	AIRE Y ENERGIA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830108265	ABCONTROL INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830109677	Su Presencia Producciones Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830114737	GAS INSTRUMENT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830116638	CODIFICACION Y ETIQUETADO SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	830118759	BESTTOOLS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830119211	VEYALTHI GROUP S.A.S VEYALTHI GROUP S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830122576	METRICOM LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830132755	COLOMBIANA DE REPRESENTACIONES INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	830138228	BEARINGS TRANSMISSION COLOMBIA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	830139893	IMPORSOLUCIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830141132	LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	830144460	HIDROMED SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	830144577	ABC RODAMIENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860000065	PANTECNICA S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 21 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	860000091	WONDERFUL MUEBLES SPAZIO W SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860000100	HACH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860000368	IMPORTADORA FOTOMORIZ SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	860000648	SANITAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860000888	SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860002079	RADIOCOM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860003949	LIBRERIA TEMIS SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	860004755	FSC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	860007229	UNIMAQ SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	860008424	HANSEATICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860031068	INSTRUMENTOS & CONTROLES SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	860042811	DISAM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860043397	COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860051814	TECNO INGENIERIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	860053274	GRUP LOS LAGOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860055371	JAVAR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860064146	EQUIMED LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	860075223	Editorial Medica Internacional Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	03. SOCIEDAD LIMITADA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 22 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	860079475	Petrolcarbon Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	860090324	J RESTREPO EQUIPHOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860351760	HOSPIMEDICS S.A.S EN LIQUIDACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860500689	ALFRIO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860502682	INVERSIONES DRILLTEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860509225	CI DISMECOL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860512722	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	860516281	DIRIMPEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	860526532	PROYNS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860526809	LAS ELECTROMEDICINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860528396	COMERCIAL PAPELERA SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	860531897	PUBLICIENCIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	860534810	AMERICAN FARMAGRUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	890317851	FISIOMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 23 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	900013343	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900027619	TRANSMISIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900039051	CONTINENTAL PROCESS INSTRUMENTS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900042898	SORING LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900064762	GNH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900068178	GRUPO MLS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900075980	INCOMELEC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900076424	PEGSA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900080090	OHB LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900081215	GERMAR GMG SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900084822	XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900085739	DELLA VALENTINA COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900089543	CARDIO SAFE S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	900098348	POWERSUN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900110270	MARTROM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900114653	STEIN & CIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900117307	PT ENGINEERING SUPPLIES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900135826	IMPORTADORA DE BOMBAS Y TECNOLOGIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900138096	AIRPARTS DE COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900140082	INGENERGIA COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Individuales	900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900147252	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900150235	DC TEKNICALDERAS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 24 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	900157835	FLEXCOM INTERNATIONAL TRADE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900163958	COMPRESORES Y REDES NEUMATICAS LTDA.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900170399	IMPORTADORA CASA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900180069	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900193129	MSA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900202168	WELCH ALLYN COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900237382	THERMODYNAMICS ENGINEERING SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900254658	GLORY GLOBAL SOLUTIONS (COLOMBIA) S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900260638	ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900269840	BBG COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900273169	Franco Suministros y Papelería Sociedad Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	03. SOCIEDAD LIMITADA
Pymes-Individuales	900274752	FIORAZIO COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900281103	MERKUR GAMNG COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900297138	DISEÑO PETROMECANICO SAS EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900309256	AIGNEP LATAM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900310458	,METROOMAT NDT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900311609	COLFLO EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900327306	TIENKEN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900332988	IME IMPORTMEDICAL COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900346138	ET SERVICES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900350852	DOUBLE E COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 25 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	900352772	HANNA INSTRUMENTS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900353389	TEXPROIL SRL SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA
Pymes-Individuales	900366080	TEKMAQ SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900367678	PERDOMO BUSINESS GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900371896	ITAL DESIGN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900406145	ECO AMERICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900410229	FRIOCENTRO GSF	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900410611	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900414376	ULTRASCHALL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900438590	ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900438736	BITZER COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900448208	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900482537	KARCHER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900495589	CATVER S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900499033	ENVITECK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900537099	BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900553715	ENERGIA Y MOVILIDAD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900565091	IMAGIQ SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D S A S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900590438	PROMINENT COLOMBIA S A S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900618831	EDWARDS LIFESCENCES COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900624066	RAMDE SOLIDS CONTROL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900636479	INFOR COLOMBIA S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 26 de 86

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Tipo societario
Pymes-Individuales	900704499	MAQUITEC SOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Pymes-Individuales	900718523	SOLUCIONES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900802218	RATIONAL COLOMBIA - AMERICA CENTRAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	900935511	PRECISUR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	901250883	GESFUSTE COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	901298972	HYBRICO SOLUCIONES COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Individuales	901528053	UNI REFRIGERACION COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	830021108	FICHET COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Separados	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Pymes-Separados	830089480	GUAYALRES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	832003079	KHYMOS S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	860511107	ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	900378966	Inversiones Vadisa Sociedad por Acciones Simplificada	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	900504374	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Del análisis realizado a los procesos de contratación publicados en la plataforma SECOP II, se evidencia que existe una participación significativa de MIPYMES relacionados con el objeto del presente proceso. La adjudicación de contratos a proveedores categorizados como MIPYMES permite concluir que, en este sector, estas empresas cuentan con la capacidad técnica, jurídica y financiera para prestar adecuadamente este tipo de servicios. Igualmente se identifica que las MiPymes que se encuentran registradas en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS y que se encuentran sometidas a vigilancia, garantizando la inclusión de este segmento en el actual proceso.

2.1.2 Decreto Distrital 332 de 2020 “medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 27 de 86

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Acorde con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del segundo trimestre de 2025 (publicada el 13 de agosto de 2025), Para el trimestre abril - junio 2025, la tasa de desocupación para las mujeres fue 11,2% y para los hombres 7,0%. Así mismo, para el total nacional en el trimestre abril - junio 2025, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 24,5 puntos porcentuales (p.p.) y para la tasa de ocupación (TO) en 25,0 p.p. Por su parte, la brecha de la tasa de desocupación (TD) fue 4,2 p.p.

2.1 Brechas en Tasa global de participación, ocupación y desocupación

Para el total nacional en el trimestre abril - junio 2025, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 24,5 puntos porcentuales (p.p.) y para la tasa de ocupación (TO) en 25,0 p.p. Por su parte, la brecha de la tasa de desocupación (TD) fue 4,2 p.p.

Tabla 1. Brechas en Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD)
Total nacional
Trimestre abril - junio 2025

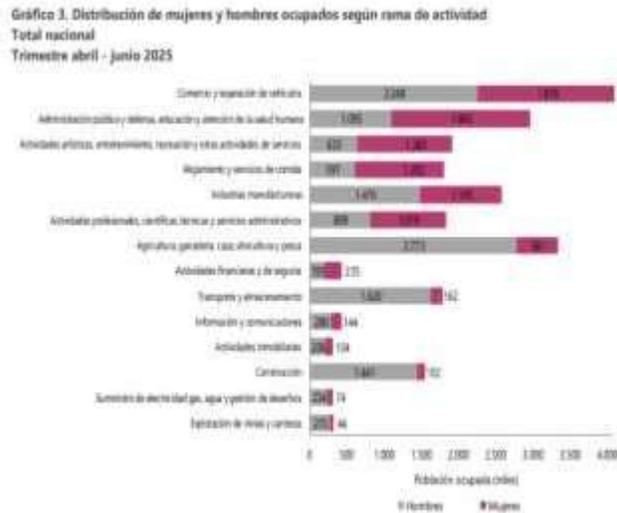
Tasas	Abril - junio 2025		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p. ²
TGP	76,6	52,1	24,5
TO	71,3	46,3	25,0
TD	7,0	11,2	4,2

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En el trimestre abril - junio 2025, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.876 miles), seguido de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.865 miles), Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.283 miles) y Alojamiento y servicios de comida (1.202 miles)..

¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-abr-jun2025.pdf>

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 28 de 86



Con base a lo anterior y de conformidad con lo establecido en los lineamientos impartidos en el artículo 3° del Decreto 332 de 2020 modificado por artículo 2 del Decreto Distrital 634 de 2023, relacionado con las *“MEDIDAS AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO CAPITAL ARTÍCULO 3º. VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO”*, la Secretaría Distrital de la Mujer en procura de implementar medidas afirmativas que promuevan la participación de las mujeres en la ejecución de los contratos y convenios celebrados por el Distrito Capital, solicitó a los cotizantes el diligenciamiento del formato “Solicitud de Cotización” donde se establecieron varias preguntas relativas a las mujeres en sus diversidades en relación con el goce efectivo de derechos, a saber:

1. ¿Cuántas Mujeres tiene vinculadas usted a su empresa?
2. ¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?
3. Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?
4. ¿Cuántas mujeres adicionales vincularía para la ejecución del y cumplimiento del contrato?
5. A la luz del decreto 332 del 2020, expedido por la alcaldía mayor de Bogotá, el interesado en cotizar debe manifestar si para el futuro contrato cuenta con la posibilidad para emplear y contratar mujeres para su ejecución

Así, de las siete (7) cotizaciones recibidas a través de correo electrónico, se cuenta con la siguiente información:

1. ANTONIO DE JESUS MELENDEZ OLANO

1. ¿Cuántas Mujeres tiene vinculadas usted a su empresa?	0
2. ¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?	3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 29 de 86

3. Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?	N/A
4. ¿Cuántas mujeres adicionales vincularía para la ejecución del y cumplimiento del contrato?	N/A
5. A la luz del decreto 332 del 2020, expedido por la alcaldía mayor de Bogotá, el interesado en cotizar debe manifestar si para el futuro contrato cuenta con la posibilidad para emplear y contratar mujeres para su ejecución	SI (x) NO ()

2. COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI SAS

1. ¿Cuántas Mujeres tiene vinculadas usted a su empresa?	No respondió
2. ¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?	No respondió
3. Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?	No respondió
4. ¿Cuántas mujeres adicionales vincularía para la ejecución del y cumplimiento del contrato?	No respondió
5. A la luz del decreto 332 del 2020, expedido por la alcaldía mayor de Bogotá, el interesado en cotizar debe manifestar si para el futuro contrato cuenta con la posibilidad para emplear y contratar mujeres para su ejecución	No respondió

3. CT & GA ASOCIADOS SAS

1. ¿Cuántas Mujeres tiene vinculadas usted a su empresa?	No respondió
2. ¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?	No respondió
3. Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?	No respondió
4. ¿Cuántas mujeres adicionales vincularía para la ejecución del y cumplimiento del contrato?	No respondió
5. A la luz del decreto 332 del 2020, expedido por la alcaldía mayor de Bogotá, el interesado en cotizar debe manifestar si para el futuro contrato cuenta con la posibilidad para emplear y contratar mujeres para su ejecución	No respondió

4. DISTRIBUIDORA PAPELROD S.AS.

1. ¿Cuántas Mujeres tiene vinculadas usted a su empresa?	3
2. ¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?	5

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 30 de 86

3. Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?	2
4. ¿Cuántas mujeres adicionales vincularía para la ejecución del y cumplimiento del contrato?	No aplica- el personal existente es suficiente
5. A la luz del decreto 332 del 2020, expedido por la alcaldía mayor de Bogotá, el interesado en cotizar debe manifestar si para el futuro contrato cuenta con la posibilidad para emplear y contratar mujeres para su ejecución	SI () NO (X)

5. SOLUCIONES & SUMINISTROS CR S.A.S

1. ¿Cuántas Mujeres tiene vinculadas usted a su empresa?	3
2. ¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?	3
3. Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?	3, Asesora comercial, jefe de almacen, coordinador de entrega
4. ¿Cuántas mujeres adicionales vincularía para la ejecución del y cumplimiento del contrato?	1
5. A la luz del decreto 332 del 2020, expedido por la alcaldía mayor de Bogotá, el interesado en cotizar debe manifestar si para el futuro contrato cuenta con la posibilidad para emplear y contratar mujeres para su ejecución	SI (X) NO ()

6. STATE SOLUTIONS SAS

1. ¿Cuántas Mujeres tiene vinculadas usted a su empresa?	2
2. ¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?	6
3. Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?	3
4. ¿Cuántas mujeres adicionales vincularía para la ejecución del y cumplimiento del contrato?	0
5. A la luz del decreto 332 del 2020, expedido por la alcaldía mayor de Bogotá, el interesado en cotizar debe manifestar si para el futuro contrato cuenta con la posibilidad para emplear y contratar mujeres para su ejecución	SI () NO (X)

7. SUMICORP LTDA

1. ¿Cuántas Mujeres tiene vinculadas usted a su empresa?	No respondió
2. ¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?	No respondió

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 31 de 86

3. Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?	No respondió
4. ¿Cuántas mujeres adicionales vincularía para la ejecución del y cumplimiento del contrato?	No respondió
5. A la luz del decreto 332 del 2020, expedido por la alcaldía mayor de Bogotá, el interesado en cotizar debe manifestar si para el futuro contrato cuenta con la posibilidad para emplear y contratar mujeres para su ejecución	No respondió

Con base a las respuestas proporcionadas, no fue posible determinar un escenario inicial que permitiera establecer una cantidad o porcentaje específico de mujeres que puedan ser vinculadas para la ejecución del contrato. No obstante, a continuación, se presenta un resumen de la vinculación de mujeres en la ejecución del contrato por parte de cada proveedor:

EMPRESA	¿Cuántos trabajadores (y contratistas) vinculados con la empresa tendría para la ejecución del contrato a suscribir?	Del total de mujeres que tiene vinculadas al proceso, ¿con cuántas de ellas dispondría para la ejecución y cumplimiento del contrato a suscribir y en qué funciones?	PORCENTAJE DE MUJERES QUE VINCULARÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
ANTONIO DE JESUS MELENDEZ OLANO	3	N/A	INDETERMINADO
COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI SAS	No respondió	No respondió	INDETERMINADO
CT & GA ASOCIADOS SAS	No respondió	No respondió	INDETERMINADO
DISTRIBUIDORA PAPELROD S.AS.	5	2	40,00%
SOLUCIONES & SUMINISTROS CR S.A.S	3	3	100,00%
STATE SOLUTIONS SAS	6	3	50,00%
SUMICORP LTDA	No respondió	No respondió	INDETERMINADO

Sin embargo, La Secretaría Distrital de la Mujer, en consideración a los lineamientos impartidos en el artículo 3° del Decreto 332 de 2020 modificado por artículo 2 del Decreto Distrital 634 de 2023, relacionado con las *“MEDIDAS AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO CAPITAL ARTÍCULO 3º. VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO”, ...* Se encuentran exceptuados de la aplicación de las medidas afirmativas previstas en este decreto, los procesos adelantados por acuerdo marco de precios, bolsa de productos, tienda virtual del Estado y las tipologías contractuales para la adquisición de bienes y servicios que por su naturaleza no requieran de personal para la ejecución del contrato y/o convenio, entre ellos arrendamiento de bienes inmuebles, compraventa, adquisición de bienes a través de la bolsa de productos, subastas a través de martillo, suministros, enajenación de bienes, comodatos, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión”.

Por lo anterior, para el presente contrato no se exige un porcentaje mínimo de vinculación de que trata el Decreto 332 del 2020 en la etapa de ejecución, ya que dentro de las excepciones se encuentra “...compraventa...”.

2.1.3 Decreto Distrital 380 de 2015 “Formula la Política de Trabajo Decente” Numeral 2.2.1. y ss, del Parágrafo 2 del artículo 13 “instrumentos”:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 32 de 86

El Decreto 380 del 2015, Numeral 2.2.1, establece, que: *“El área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, deberá analizar inicialmente la posibilidad de incluir, en los anexos técnicos o en los estudios previos de los procesos de selección pública que adelante el respectivo organismo o entidad, dependiendo del objeto contractual y de las actividades a desarrollar, disposiciones que adviertan al futuro contratista u asociado, sobre la necesidad de vincular para la ejecución del convenio o contrato, a personas identificadas como beneficiarias, según el punto anterior, mediante relaciones de orden laboral o contractual”*.

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta que el presente proceso corresponde a una compraventa que no implica la vinculación de personal, no resulta aplicable, en la etapa de ejecución del contrato, la exigencia de un porcentaje mínimo de vinculación de población vulnerable establecida en el Decreto 380 de 2015.

2.1.4 Aplicación del Decreto 248 de 2021. Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos”:

De conformidad con el artículo 2.20.1.1.3. y siguientes del Decreto en mención, el cual señala: **“ARTÍCULO 2.20.1.1.3. Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales.** *Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que contraten, bajo cualquier modalidad, con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus formas de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos. (...)*”

En virtud de los citados artículos, la Entidad concluye que en el presente proceso de contratación NO se cumplen los presupuestos normativos, por cuanto el objeto no contempla la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus formas de atención.

2.1.5 Criterios diferenciales Decreto 1860 de 2021 que modificó algunas disposiciones normativas del Decreto 1082 de 2015 y reglamenta la Ley 2069 de 2020:

La Secretaría Distrital de la Mujer, con el fin de incentivar la participación de las MIPYMES domiciliadas en Colombia, define que los proponentes que acrediten su condición de MIPYME, podrán acreditar la experiencia mínima habilitante así:

Lote 1: Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, un máximo de **hasta cuatro (4) contratos** ejecutados al cierre del proceso y que cumplan con todas las condiciones establecidas en el numeral 5.1.1.1 del Estudio Previo.

Lote 2: Adquisición de consumibles de impresión para equipos multifuncionales, un máximo de **hasta tres (3) contratos** ejecutados al cierre del proceso y que cumplan con todas las condiciones establecidas en el numeral 5.1.1.1 del Estudio Previo.

Tratándose de proponentes plurales, este criterio diferencial solo se aplicará, si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MIPYME y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 33 de 86

La condición de Mipymes deberá ser acreditada de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

Análisis de los Criterios diferenciales habilitantes para establecer el proceso de selección

2.1.6 Decreto 1860 de 2021. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres:

La Secretaría Distrital de la Mujer, con el fin de incentivar la participación de las emprendimientos y empresas de mujeres domiciliadas en Colombia, solicitó a los cotizantes el diligenciamiento del formato “Solicitud de Cotización” en el cual se estableció la pregunta: 7. De conformidad con Decreto 1860 de 2021. ¿El interesado se encuentra enmarcado en la definición de emprendimiento y empresas de mujeres? En los términos del decreto 1860 de 2021 Artículo 2.2.1.2.4.2.14. SI () NO ()

De las siete cotizaciones recibidas, solo una oferta se encuentra enmarcado en la definición de emprendimiento y empresas de mujeres. Sin embargo, con el fin de incentivar la participación de las emprendimientos y empresas de mujeres domiciliadas en Colombia, la Secretaría Distrital de la Mujer, ha definido que los proponentes que acrediten su condición de emprendimiento o empresa de mujeres podrán acreditar experiencia habilitante así:

Lote 1: Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, un máximo de hasta cuatro (4) contratos ejecutados al cierre del proceso y que cumplan con todas las condiciones establecidas en el Estudio Previo.

Lote 2: Adquisición de consumibles de impresión para equipos multifuncionales, un máximo de hasta tres (3) contratos ejecutados al cierre del proceso y que cumplan con todas las condiciones establecidas en el Estudio Previo.

Tratándose de proponentes plurales, este criterio diferencial solo se aplicará, si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimiento o empresa de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

La condición de emprendimiento o empresa de mujeres deberá ser acreditada de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Los soportes mediante los cuales se pretende acreditar la condición de ser un emprendimientos o empresas de mujeres deberán presentarse junto con la propuesta.

2.1.7 Decreto 1860 de 2021. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para empresas Mipyme en el sistema de compras públicas:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 y con el fin de incentivar la participación de las Mipyme domiciliadas en Colombia. La Entidad define que las empresas Mipymes que cumplan con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021, podrán acreditar experiencia así:

Lote 1: Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, un máximo de hasta cuatro (4) de contratos, ejecutados y terminados, suscritos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto y experiencia guardé relación con

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 34 de 86

la presente contratación y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación definido en el numeral 5.1 de este documento.

Lote 2: Adquisición de consumibles de impresión para equipos multifuncionales, un máximo de hasta tres (3) de contratos, ejecutados y terminados, suscritos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto y experiencia guarde relación con la presente contratación y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación definido en el numeral 5.1 de este documento.

2.1.8 Decreto 1860 de 2021. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional:

De conformidad con lo establecido en los lineamientos impartidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, relacionado con el *“Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional”*, la Secretaría Distrital de la Mujer en procura de implementar medidas afirmativas que promuevan la participación de la población en pobreza extrema, los desplazados por la violencia, las personas en proceso de reintegración o reincorporación y los sujetos de especial protección constitucional, solicitó a los cotizantes el diligenciamiento del formato “Solicitud de Cotización” en el cual se estableció la pregunta:

¿En atención al objeto del proceso, el interesado persona natural o jurídica, podría proveer bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional? En los términos del Decreto 1860 de 2021 Artículo 2.2.1.2.4.2.16. SI () NO ()

De las siete cotizaciones recibidas, ninguna oferta manifestó su intención y posibilidad de vincular a población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional, durante la ejecución del contrato a suscribir.

Sin embargo, teniendo en cuenta que el presente proceso corresponde a una compraventa que no implica la vinculación de personal, no resulta aplicable, en la etapa de ejecución del contrato, lo indicado en el Decreto 1860 de 2021. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16

2.1.9 Aplicación de la Ley 680 de 2021. Análisis del Bienes y Servicios Nacionales. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.9. Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios:

Teniendo en cuenta que la modalidad de contratación aplicable para el presente proceso es la Selección abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa, cuyo único criterio de selección es el menor precio, no procede puntaje de promoción de la industria nacional.

2.1.10 Análisis de propiedad intelectual:

En el presente proceso de contratación, no es necesario considerar aspectos relacionados con la propiedad intelectual. Esto se debe a que dichos suministros son bienes tangibles y consumibles, adquiridos mediante un contrato de compraventa, lo cual implica un intercambio directo de productos físicos sin que intervengan derechos de autor, marcas

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 35 de 86

o patentes. La propiedad intelectual protege creaciones inmateriales, por lo que no resulta aplicable en este tipo de adquisiciones, dada la naturaleza estandarizada y utilitaria de los productos a adquirir.

2.1.11 Criterios de Compra Pública Sostenible:

La Secretaría Distrital de la Mujer, en cumplimiento de su compromiso institucional con las buenas prácticas de gestión y la sostenibilidad ambiental, y en concordancia con las políticas públicas distritales y nacionales orientadas a la producción y el consumo responsable, establece que las cláusulas mínimas asociadas al contrato deberán incorporar criterios que garanticen la reducción de impactos negativos sobre el medio ambiente como las siguientes:

- Reducción de uso de plásticos de un solo uso:** El contratista deberá garantizar que los elementos e insumos suministrados sean productos elaborados con materiales reciclables, biodegradables o compostables, en concordancia con lo establecido en la Ley 2232 de 2022, la cual dispone medidas para la reducción progresiva del uso de productos plásticos de un solo uso en el territorio nacional.
- Minimización de Empaques:** El proveedor debe priorizar que los productos estén empacados en materiales reciclables o biodegradables, evitando la utilización de plásticos innecesarios.
- Materiales RAEs:** En el caso de tóner y consumibles de impresión, el proveedor deberá garantizar su recolección, transporte y disposición final conforme a la normativa ambiental vigente y a los lineamientos establecidos para el manejo de residuos peligrosos y posconsumo. La gestión realizada deberá estar respaldada con los respectivos certificados de disposición final, los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato.

2.2. Clasificación UNSPSC

La clasificación del servicio objeto del Proceso de Contratación, es (son) la(los) siguiente(s):

LOTE 1 (Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio)

Segmento		Familia		Clase	
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
14000000	Materiales y productos de papel	14110000	Productos de papel	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44110000	Accesorios de oficina y escritorio	44111500	Agendas y accesorios
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44120000	Suministro de Oficina	44121500	Suministro de correo
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44120000	Suministro de Oficina	44121600	Suministro de escritorio

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 36 de 86

44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44120000	Suministro de Oficina	44121700	Instrumentos de escritura
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44120000	Suministro de Oficina	44121800	Medios de corrección
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44120000	Suministro de Oficina	44121900	Repuesto de tinta y minas de lápices
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44120000	Suministro de Oficina	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44120000	Suministro de Oficina	44122100	Suministros de sujeción
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	44120000	Suministro de Oficina	44122003	Carpetas

LOTE 2 (Adquirir consumibles de impresión para los equipos multifuncionales)

Segmento		Familia		Clase	
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
44000000	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000	Maquinaria, suministro y accesorios de oficina	44103100	Suministro para impresora, fax y fotocopidora
44000000	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000	Maquinaria, suministro y accesorios de oficina	44103100	Suministro para impresora, fax y fotocopidora
60000000	instrumentos musicales, juegos juguetes, artes, artesanías y equipo educativo materiales accesorios y suministros	601200000	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	60121800	tintas de impresión y grabados

2.3. ¿Cuál (es) es (son) el (los) bien (es) o servicio(s) a contratar?

Ver Anexo Técnico LÍNEA PAABS: SCDP-BOL-01138-25 numeral 6

2.4. Detalle los permisos, licencias, tramites que se deben tener en cuenta para la ejecución contractual y la selección del proveedor. (Si aplica)

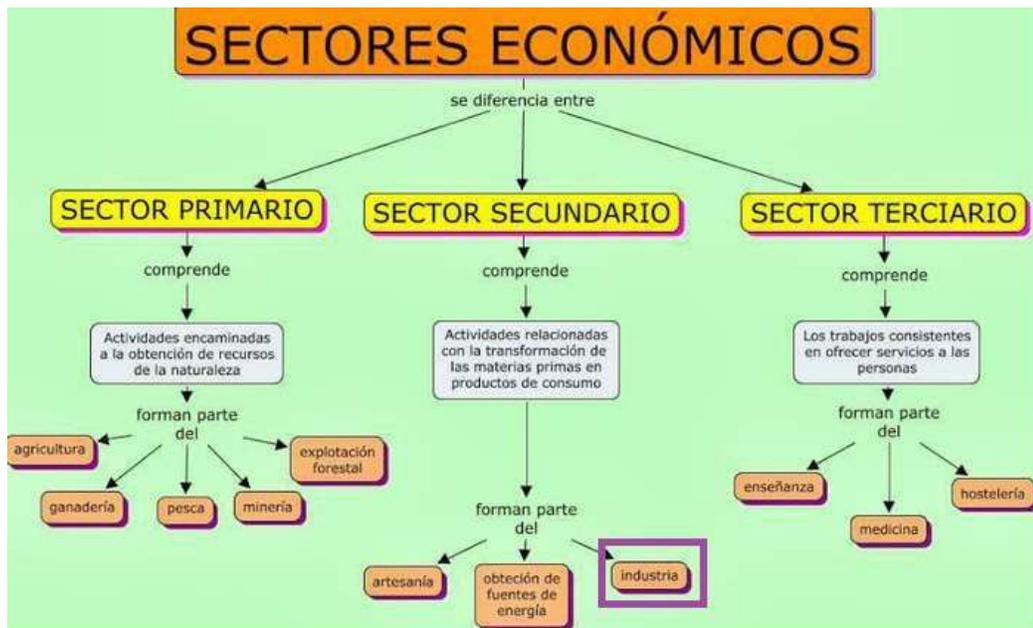
No aplica.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 37 de 86

2.5. ¿Cuál es el sector de la economía al que pertenece el (los) bien (s) o servicio (s) a contratar?

El sector de la economía al que pertenece el presente análisis es el sector de servicios, particularmente en el subsector de comercio y servicios.

En términos de clasificación CIIU (Clasificación industrial internacional uniforme) de todas las actividades económicas Revisión 4, Adaptada para Colombia, CIIU REV, 4 A.C (2022) del DANE, La adquisición de elementos de papelería, útiles de escritorio y consumibles de impresión para equipos multifuncionales, se encuentra inmerso en la Sección G “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”, División 46 “Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”, Clases 4659 “Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p”. Y División 47 “Comercio al por menor (incluido el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas”, Clases 4761 “Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados”.



3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

No. DE CONTRATO Y No. DE PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	FORMA DE PAGO	PLAZO DE EJECUCIÓN	GARANTÍAS SOLICITADAS	VALOR DEL CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	LINK DEL PROCESO (DATOS ABIERTOS)
SDMUJER-MC-010-2024	Mínima cuantía	Compraventa	Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio	un (1) único pago	30 (Días)	Cumplimiento del contrato Por el (20%) del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados por el	\$11.764.492,56	PAPELERIA LOS ANDESSAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.6895491&isFromP

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 38 de 86

			requeridos para apoyar la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de la Mujer.			(20%) del valor del contrato.			ublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
1127-2022, SDMUJER-SASI-005-2022	Selección abreviada subasta inversa	Compra venta	Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio requeridos para apoyar la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de la Mujer	Un solo pago	Veinte (20) días calendario	Cumplimiento por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de la expedición de la garantía Calidad del servicio por el (20%) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	\$50.602.106,73	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3478231&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
Orden de compra 21727, Solicitud núm.38108	Selección abreviada, a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades	Suministro	Suministro de papelería y útiles de oficina para la SDMuje r	De conformidad con lo recibido.	Hasta el 31/12/2017	Las señaladas en el Acuerdo Papelería y útiles de oficina II	\$46.009.855,29	Papelería Los Andes Ltda.	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/21727
Orden de compra 8595	Selección abreviada, a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades	Suministro	Elementos de papelería y útiles de oficina para los funcionarios de la SDMuje r	Tres pagos	Hasta el 28/06/2016	Las señaladas en el Acuerdo Marco de Papelería	\$32.203.646,63	Papelería Los Andes	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/8595

Fuente: Plataforma SECOP II

3.1.1. CONCLUSIÓN

Con base en los registros históricos de la Entidad, se evidencia que la adquisición de papelería y útiles de escritorio es un proceso recurrente en cada vigencia, lo cual permite garantizar las condiciones necesarias para la operatividad y el

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 39 de 86

adecuado desarrollo de las actividades administrativas a cargo de los funcionarios y colaboradores. La modalidad de contratación más utilizada y que se empleará en el presente proceso, es la Selección Abreviada mediante Subasta Inversa, decisión que se encuentra plenamente alineada con la normativa vigente y que asegura eficiencia en el procedimiento de adquisición.

3.2. ¿Cómo han adquirido las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

No. DE CONTRATO Y No. DE PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	FORMA DE PAGO	PLAZO DE EJECUCIÓN	GARANTÍAS SOLICITADAS	VALOR DEL CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	LINK DEL PROCESO (DATOS ABIERTOS)
001-SUADQ-INTR-2025 / MC-011-SUADQ-INTR-2025	Mínima Cuantía	Compra venta	La adquisición de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina para el comando de adquisiciones del ejército	PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGA PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entrega parciales equivalente a la recepción de los bienes adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los servicios	10 (Meses)	Cumplimiento del contrato 15 % del valor del contrato, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20 % del valor del contrato	\$27.222.162,55	IMPORTAREX SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.7694549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopuPView=true
306-2024 / SIE-003-2024	Selección abreviada subasta inversa	Compra venta	Adquisición de elementos tipos consumibles tales como papelería, útiles escolares o de oficina, para el cumplimiento de las actividades académicas y administrativas en la escuela tecnológica instituto técnico central.	Una cuota por el valor total del contrato.	2 (Meses)	Cumplimiento del contrato: (10%) del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (10%) del valor del contrato	\$69.043.618,46	HECTOR GARCIA GONZALEZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.6282556&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopuPView=true
CONTRATO 2109 DE 2023 / SIC 14 DE 2023	Selección abreviada subasta inversa	Compra venta	Adquisición de elementos de papelería y útiles de oficina, para las diferentes dependencias de la Superintendencia de Industria y Comercio.	Un único pago correspondiente al 100 % del valor de la compra. La Entidad pagara el valor del contrato al cumplimiento a satisfacción del objeto contractual	30 (Días)	Cumplimiento del contrato 20 % del valor del contrato Pago de salarios 5 % del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20 % del valor del contrato	\$34.611.020	justime sas	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.4625665&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopuPView=true

Fuente: Plataforma SECOP II

3.2.1. CONCLUSIÓN

A partir del análisis realizado con base en la información disponible en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>), datos abiertos publicados, se examinó

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 40 de 86

una muestra de tres contratos celebrados durante las vigencias 2023, 2024 y 2025 por entidades estatales colombianas, en los cuales se adquirió un servicio con características similares al objeto del presente proceso de contratación.

Del estudio se concluye que dichas entidades adelantaron los procesos mediante las modalidades de Mínima Cuantía y Selección abreviada subasta inversa, lo que evidencia que ambas opciones son viables para la contratación de este tipo de servicios. Cabe resaltar que los valores referenciados pueden presentar variaciones, en función de la cantidad de servicios requeridos en cada caso.

3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

-
- Guía de Elaboración de Estudios de Sector https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18_gees_v.2_2.pdf
- <https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>
- Para la realización del estudio de demanda y oferta se tuvo en cuenta la información de SECOP II disponible en la plataforma de Datos Abiertos <https://datos.gov.co/> y en el módulo de Abastecimiento Estratégico
- <https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria-cambiaria>
- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2025/bol-IPC-jul2025.pdf>
- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2025.pdf>
- <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-junio-2025>
- <https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/andigrafica-2025-impulsa-el-crecimiento-economico-de-la-industria/>
- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-1ltrim2025.pdf>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>
- <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>
- <https://www.industriagraficaonline.com/articulo/38913/>
- <https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2025#:~:text=En%202025%2C%20la%20econom%C3%ADa%20colombiana,proyectado%20en%202%2C6%20%25.>
- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-abr-jun2025.pdf>

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

4.1. ¿Quién vende?

Con base en el directorio de SECOP II, a continuación, se relaciona la cantidad de proveedores registrados del 01 de enero al 30 de junio de 2025 en los siguientes códigos UNSPSC:

- a. Código UNSPSC – 141115– Papel de imprenta y papel de escribir - se encuentran registrados 587 proveedores.



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN CONTRACTUAL

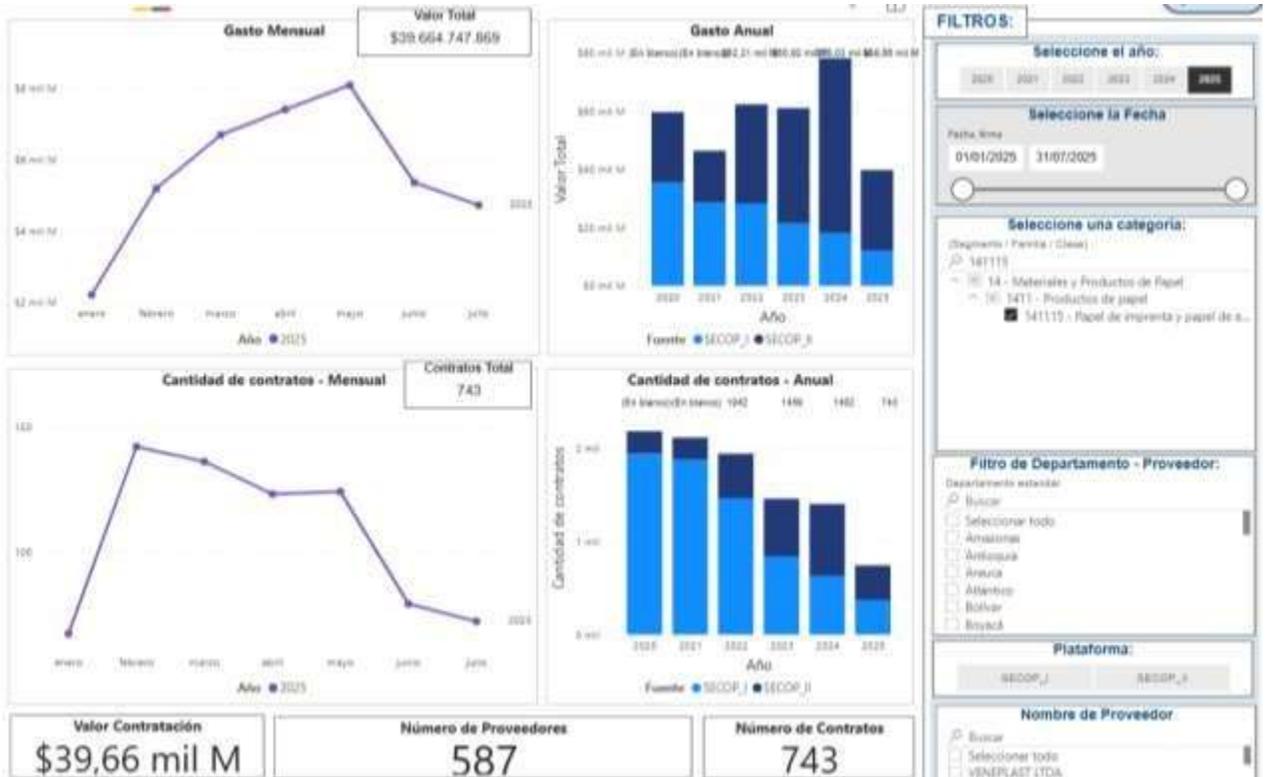
ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS

Código: GC-FO-52

Versión: 01

Fecha de Emisión: 15/03/2023¹

Página 41 de 86



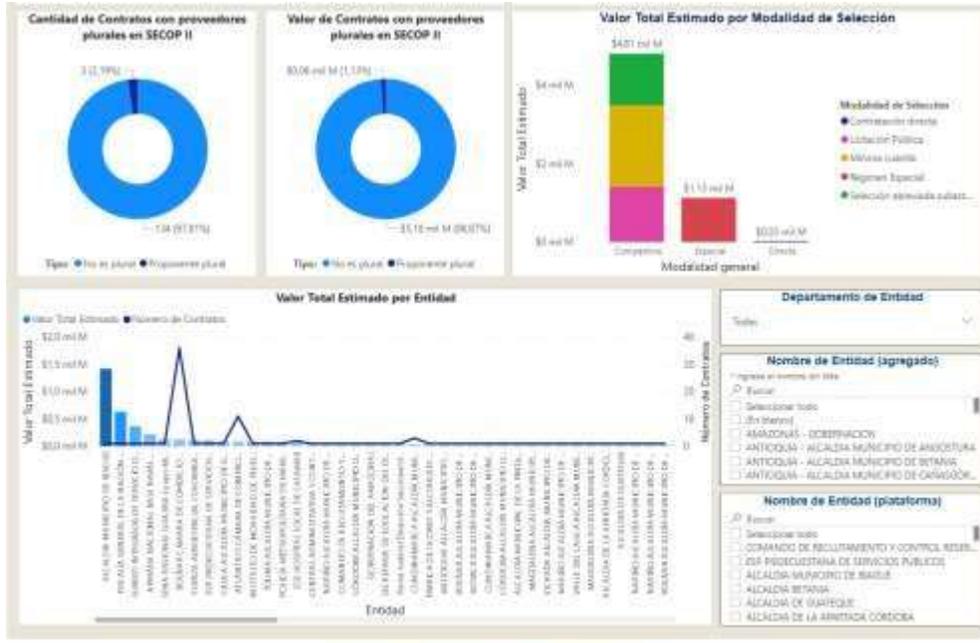


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Participación	Contratos	Valor	Participación
1411 - Productos de papel	743	\$39.664.747.869	100,00%	743	\$39.664.747.869	100,00%
Total	743	\$39.664.747.869	100,00%	743	\$39.664.747.869	100,00%

b. Código UNSPSC – 441115– Agendas y accesorios: se encuentran registrados 148 proveedores



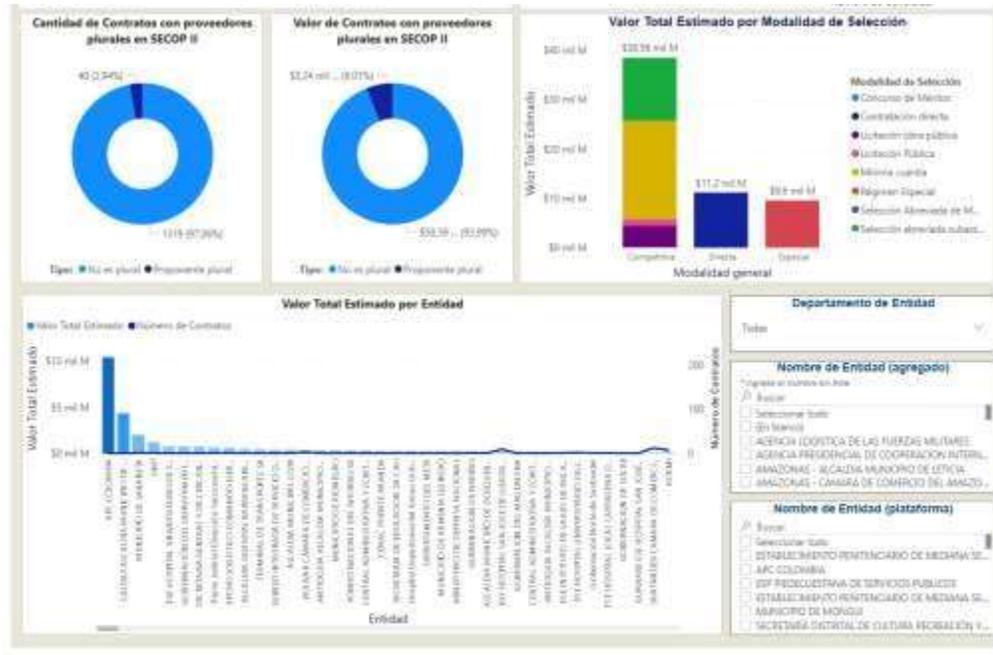


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificador de Bienes y Servicios - familia	2022			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	182	\$5.962.565.406	100,00%	182	\$5.962.565.406	100,00%
Total	182	\$5.962.565.406	100,00%	182	\$5.962.565.406	100,00%

- c. Para los Códigos UNSPSC: 441215 - Suministro de correo; 441216 - Suministro de escritorio; 441217 - Instrumentos de escritura; 441218 - Medios de corrección; 441219 - Repuesto de tinta y minas de lápices; 441220 - Carpetas de archivo, carpetas y separadores; 441221 - Suministros de sujeción: se encuentran registrados 921 proveedores



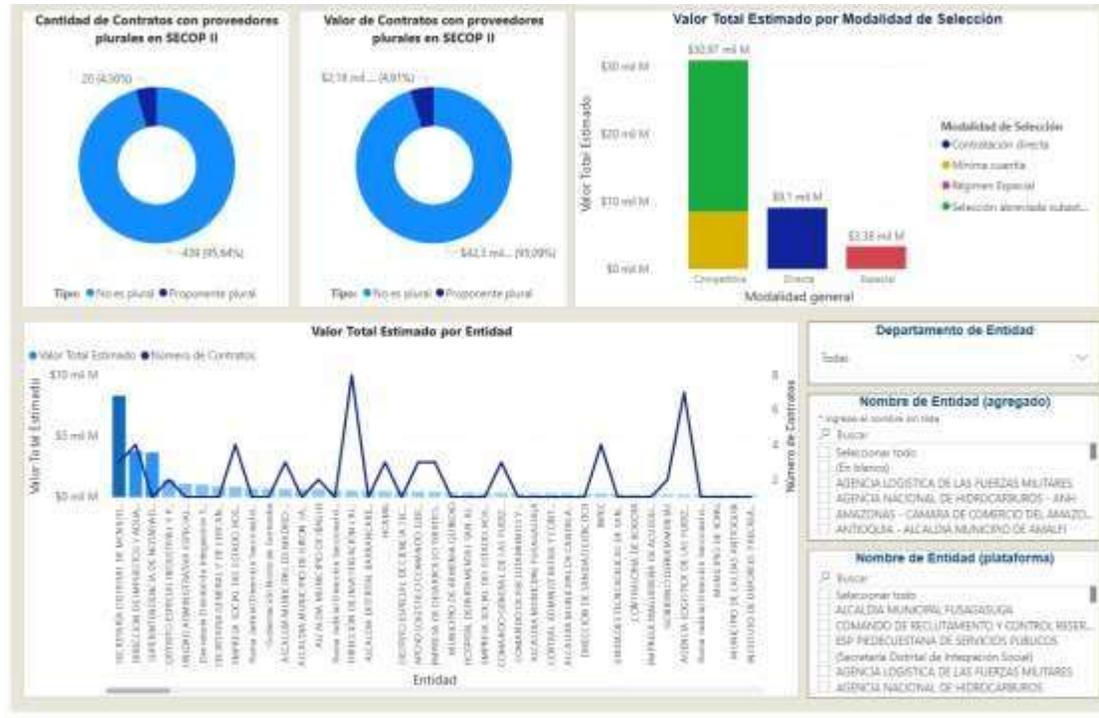


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4412 - Suministros de oficina	1533	\$55.360.267.432	100,00%	1533	\$55.360.267.432	100,00%
Total						

d. Código UNSPSC – 441031– Suministro para impresora, fax y fotocopidora: se encuentran registrados 338 proveedores





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total			
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina		466	\$43.444.541.478	100,00%	466	\$43.444.541.478	100,00%

e. Código UNSPSC – 601218– tintas de impresión y grabados: se encuentran registrados 9 proveedores



	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 46 de 86



Teniendo en cuenta el Módulo de Abastecimientos Estratégico dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente – ANCP – CCE, la Secretaría Distrital de la Mujer utilizó esta herramienta para identificar los proveedores que han suministrado identificando una oferta significativa en varios segmentos de suministros de oficina y papelería. Los códigos UNSPSC con mayor número de proveedores corresponden a los suministros de escritorio, instrumentos de escritura y artículos relacionados (códigos 441215 al 441221), con un total de 921 proveedores, seguidos por el segmento de papel de imprenta y papel para escribir (código 141115) con 587 proveedores, lo que evidencia una alta competencia en estas categorías.

Asimismo, los suministros para impresoras, faxes y fotocopiadoras (código 441031) cuentan con 338 proveedores, y el segmento de agendas y accesorios (código 441115) registra 148 proveedores. En contraste, el rubro de tintas para impresión y grabado (código 601218) presenta una oferta limitada, con solo 9 proveedores registrados, lo cual podría indicar una baja disponibilidad o especialización del producto en el mercado.

Estos datos reflejan una estructura de mercado en la que ciertos segmentos están ampliamente cubiertos por una oferta diversa y competitiva, mientras que otros presentan oportunidades de desarrollo y fortalecimiento de proveedores. Esta información es útil para orientar decisiones de adquisición pública, identificar necesidades de diversificación de la oferta y fomentar la participación de nuevos actores en categorías con baja representación.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 47 de 86

4.1.1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La dinámica de producción, distribución y entrega de elementos de papelería, útiles de escritorio y consumibles de impresión para equipos multifuncionales puede describirse en las siguientes etapas:

Producción y Abastecimiento

- **Fabricación:** Empresas especializadas fabrican productos como papel, carpetas, bolígrafos, toners, cartuchos, entre otros. Algunos productos son elaborados por marcas reconocidas (por ejemplo, HP, Epson, Bic), mientras que otros provienen de marcas genéricas.
- **Importación o adquisición nacional:** En algunos casos, los productos son importados, especialmente los consumibles de impresión. En otros, se adquieren a fabricantes o distribuidores locales.
- **Consolidación del inventario:** Los proveedores consolidan el stock en bodegas o centros de distribución, preparándose para despachar según la demanda del comprador (instituciones, empresas, entidades públicas, etc.).

Distribución

- **Selección del proveedor:** La entidad realiza el proceso de contratación (como licitación o subasta inversa) para seleccionar el proveedor que ofrezca mejores condiciones de precio, calidad y entrega.
- **Logística de distribución:** El proveedor seleccionado gestiona el transporte desde sus centros de distribución hacia las instalaciones del comprador. Esto puede hacerse directamente o a través de operadores logísticos.
- **Tiempos:** La entrega puede hacerse de forma periódica (mensual, trimestral) o bajo demanda, según los términos del contrato.

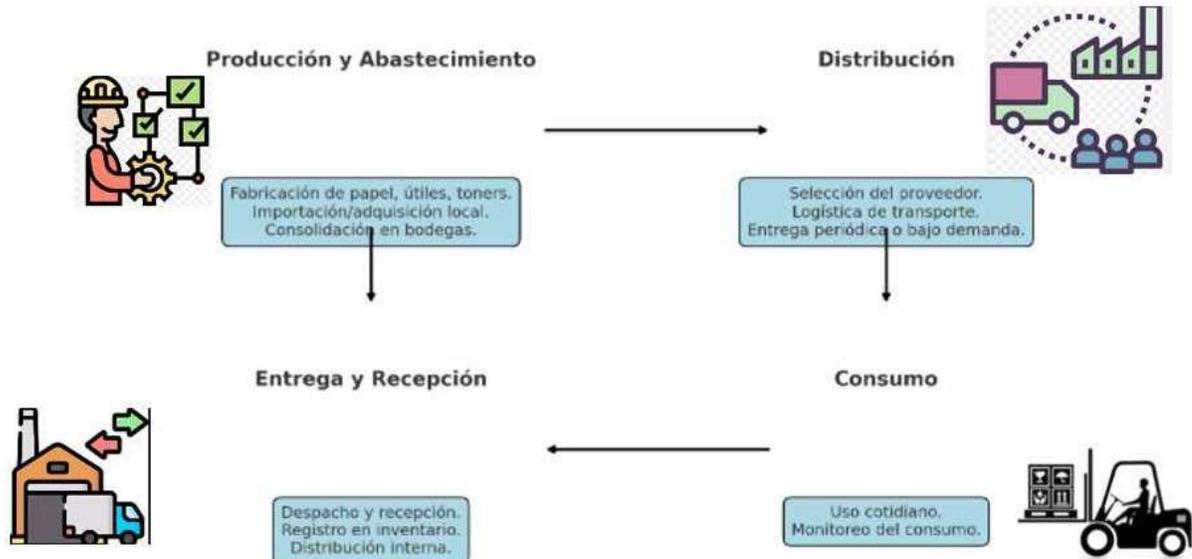
Entrega y Recepción

- **Despacho y recepción de productos:** Los insumos son entregados en las dependencias, donde se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones.
- **Registro y control:** Se realiza el registro en el sistema de inventario de la entidad, lo cual permite un control del uso y reposición de los insumos.
- **Distribución interna:** Los insumos son entregados a las diferentes áreas o dependencias según sus requerimientos operativos.

Consumo

- **Uso cotidiano:** Los insumos son utilizados en actividades administrativas, operativas y técnicas.
- **Monitoreo del consumo:** Las áreas realizan el seguimiento al consumo para identificar necesidades futuras y evitar el desabastecimiento.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 48 de 86



4.2. ¿QUE EMPRESAS COTIZARON?

Con el fin de definir el precio unitario correspondiente a cada actividad para la prestación del servicio del presente proceso, se acudió a las siguientes fuentes de información:

- SECOP II módulo de solicitud de información a proveedores
 - a. Referencia del expediente: SP-030-2025, Título del expediente: ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y TONER
 - b. Fecha de creación del evento: 14 de julio de 2025
 - c. Fecha de cierre del evento: 18 de julio de 2025
 - d. Número de proveedores seleccionados por la aplicación: 795
 - e. Proveedores interesados: 0
 - f. Cantidad de respuestas: 0

 **SP-030-2025**
Solicitud de información a los Proveedores

Fecha de presentación de ofertas 18/07/2025 4:00 PM
Fecha de publicación 14/07/2025 10:26 AM

ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y TONER

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 49 de 86

<p>En análisis</p> <p>REF: SP-030-2023</p> <p>Solicitud de información a los Proveenores</p> <p>BD: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Team: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / 14/07/2023 10:08 AM (UTC -5 hours)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</p> <p>00:00:00 HORAS MINUTOS SEG</p>	<p>Back</p> <p>Cancel Request Opciones</p>	
	Secretaría (79)	Contacts
	 <p>CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA Cali Número de documento 890319178</p>	<p>Telefono: 8839802 Fax: 8838804 Correo electrónico: catidistribuciones.com</p>
	 <p>COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG COLOMBIA Bogotá Recipientes y almacenamiento Número de documento 52818748</p>	<p>Telefono: 3076370245</p>
	 <p>TAPICERIA APOLO COLOMBIA Medellín Muebles comerciales e industriales Número de documento 8272894</p>	<p>Telefono: 604 2850562 Fax: 604 2552982 Correo electrónico: tapiceraapolo@gmail.com</p>
	 <p>PAPELERIA EL PUNTO COLOMBIA Itagui Productos de papel Número de documento 8000547119</p>	<p>Telefono: 4447070 Fax: 4447070 Correo electrónico: gerencia@elpunto.com.co</p>
 <p>SUMIMAS S.A.S COLOMBIA Cota Número de documento 830001338</p>	<p>Telefono: 6773399 Fax: 6773399 Correo electrónico: coordinador@cotaciones@sumimas.com.co</p>	

- Solicitud de cotización correo electrónico: Se realizaron las solicitudes de cotización vía correo electrónico así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 50 de 86

Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Desde Jacqueline Marin Perez <jmarinp@sdmujer.gov.co>

Fecha Lun 14/07/2025 2:00 PM

Para notificacionescrsresoluciones@gmail.com <notificacionescrsresoluciones@gmail.com>

CC Daniel Leonardo Rodriguez Garcia <dldrodriguezg@sdmujer.gov.co>; Wilmer Andres Nieto Mahecha <wnieto@sdmujer.gov.co>

CCO comercializadoravinarta@yahoo.es <comercializadoravinarta@yahoo.es>;
amserviciosysuministros.esp@gmail.com <amserviciosysuministros.esp@gmail.com>;
simcogroupsas@gmail.com <simcogroupsas@gmail.com>; ecaicedo@solucionescr.com.co
<ecaicedo@solucionescr.com.co>; ciber.pro10@gmail.com <ciber.pro10@gmail.com>;
oficiarsas@hotmail.com <oficiarsas@hotmail.com>; systemssolutions_al@outlook.com
<systemssolutions_al@outlook.com>; licitaciones@sqaingenieria.com <licitaciones@sqaingenieria.com>;
distribuidorapapelrod@gmail.com <distribuidorapapelrod@gmail.com>;
rbsolucionesintegralessas@gmail.com <rbsolucionesintegralessas@gmail.com>;
formarchivos10@hotmail.com <formarchivos10@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (561 KB)

ANEXO TECNICO PAPELERIA -TONER -VF.pdf; SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERIA Y TONER.xlsx;

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de la Mujer, los invita a cotizar, para el proceso que tiene por objeto: "Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, así como consumibles de impresión para equipos multifuncionales, destinados a la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de la Mujer".

Lo anterior, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico, el cual contiene las condiciones mínimas requeridas. En este sentido, agradecemos amablemente diligenciar el formato en Excel adjunto y remitirlo por este mismo medio.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

NOTA: Tener en cuenta que las cotizaciones se reciben hasta el JUEVES 17 de JULIO de 2025.

Feliz Día.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
LA MUJER

Jacqueline Marin Pérez
Profesional Especializado (E)
Dirección Administrativa y Financiera
jmarinp@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 51 de 86

Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Desde Jacqueline Marin Perez <jmarinp@sdmujer.gov.co>

Fecha Lun 14/07/2025 2:13 PM

Para servipel96@gmail.com <servipel96@gmail.com>

CC Daniel Leonardo Rodriguez Garcia <dlorodriguezg@sdmujer.gov.co>; Wilmer Andres Nieto Mahecha <wnieto@sdmujer.gov.co>

CCO almacen@graficolcomercial.com <almacen@graficolcomercial.com>;
 impresorasysuministrosbogota@gmail.com <impresorasysuministrosbogota@gmail.com>;
 info@impresorasysuministrosbogota.com <info@impresorasysuministrosbogota.com>;
 servicioalcliente@dispapeles.com <servicioalcliente@dispapeles.com>; ventas@printerpartsltda.com
 <ventas@printerpartsltda.com>; infoventas@printerpartsltda.com <infoventas@printerpartsltda.com>;
 serviventas@printerpartsltda.com <serviventas@printerpartsltda.com>

2 archivos adjuntos (561 KB)

ANEXO TECNICO PAPELERIA -TONER -VF.pdf; SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERIA Y TONER.xlsx

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de la Mujer, los invita a cotizar, para el proceso que tiene por objeto: "Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, así como consumibles de impresión para equipos multifuncionales, destinados a la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de la Mujer".

Lo anterior, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico, el cual contiene las condiciones mínimas requeridas. En este sentido, agradecemos amablemente diligenciar el formato en Excel adjunto y remitirlo por este mismo medio.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

NOTA: Tener en cuenta que las cotizaciones se reciben hasta el JUEVES 17 de JULIO de 2025.

Feliz Día.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
LA MUJER

Jacqueline Marín Pérez
 Profesional Especializado (E)
 Dirección Administrativa y Financiera
 jmarinp@sdmujer.gov.co
 Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
 www.sdmujer.gov.co

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 52 de 86

Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Desde Jacqueline Marin Perez <jmarinp@sdmujer.gov.co>

Fecha Lun 21/07/2025 4:32 PM

Para taliacuelan@gmail.com <taliacuelan@gmail.com>

CC Wilmer Andres Nieto Mahecha <wnieto@sdmujer.gov.co>; Daniel Leonardo Rodriguez Garcia <dldrodriguez@sdmujer.gov.co>

CCO licitacionesmro@gmail.com <licitacionesmro@gmail.com>; comercializadoramagno.sas@hotmail.com <comercializadoramagno.sas@hotmail.com>; anita.o9533@gmail.com <anita.o9533@gmail.com>; HCG.LAGOS@GMAIL.COM <HCG.LAGOS@GMAIL.COM>; solucionesmysas@gmail.com <solucionesmysas@gmail.com>; sajavisas@gmail.com <sajavisas@gmail.com>; licitaciones@distribuidorasurtitodo.com.co <licitaciones@distribuidorasurtitodo.com.co>; EXPODISTRIBUCIONES@GMAIL.COM <EXPODISTRIBUCIONES@GMAIL.COM>; dpava@sossuministros.com <dpava@sossuministros.com>; ispentagono@gmail.com <ispentagono@gmail.com>; sascyaasociados@gmail.com <sascyaasociados@gmail.com>; statesolutionsgroup@gmail.com <statesolutionsgroup@gmail.com>; solucionesmysas@gmail.com <solucionesmysas@gmail.com>; comercializadoraconsila@gmail.com <comercializadoraconsila@gmail.com>; ecaro@keymarket.com.co <ecaro@keymarket.com.co>; licitaciones1@procesar.com.co <licitaciones1@procesar.com.co>; licitacionesflorfon@gmail.com <licitacionesflorfon@gmail.com>; Servicios@OrionConic.com <Servicios@OrionConic.com>; cardenasalejandra95@gmail.com <cardenasalejandra95@gmail.com>; ventas16@sumicorp.com <ventas16@sumicorp.com>

2 archivos adjuntos (561 KB)

ANEXO TECNICO PAPELERIA -TONER -VF.pdf; SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERIA Y TONER.xlsx;

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de la Mujer, los invita a cotizar, para el proceso que tiene por objeto: "Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, así como consumibles de impresión para equipos multifuncionales, destinados a la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de la Mujer".

Lo anterior, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico, el cual contiene las condiciones mínimas requeridas. En este sentido, agradecemos amablemente diligenciar el formato en Excel adjunto y remitirlo por este mismo medio.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

NOTA: Tener en cuenta que las cotizaciones se reciben hasta el MARTES 22 de JULIO de 2025.

Feliz Día.

Cordialmente,

Se recibieron siete (7) cotizaciones, correspondientes a las siguientes empresas:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 53 de 86

ANTONIO DE JESUS MELENDEZ OLANO

Re: Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Desde AM SERVICIOS Y SUMINISTROS <amserviciosysuministros.esp@gmail.com>

Fecha Lun 21/07/2025 4:17 PM

Para Jacqueline Marin Perez <jmarinp@sdmujer.gov.co>

CC notificacionescrrsoluciones@gmail.com <notificacionescrrsoluciones@gmail.com>; Daniel Leonard Rodriguez Garcia <dIrodriguezg@sdmujer.gov.co>; Wilmer Andres Nieto Mahecha <wnieto@sdmujer.gov.co>

1 archivo adjunto (38 KB)

SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERIA Y TONER.xlsx

Buenas tardes, adjunto a la presente se envía cotización solicitada.

Quedamos atentos a cualquier inquietud que se les pueda presentar.

Saludos cordiales.

COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI SAS

Re: Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Desde SAJAVISAS COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS <sajavisas@gmail.com>

Fecha Mar 22/07/2025 4:38 PM

Para Jacqueline Marin Perez <jmarinp@sdmujer.gov.co>

1 archivo adjunto (22 KB)

SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERIA Y TONER.xlsx

CT & GA ASOCIADOS SAS

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 54 de 86

De: C&AASOCIADOS <sascyaasociados@gmail.com>
 Enviado: lunes, 21 de julio de 2025 5:56 p. m.
 Para: Jacqueline Marin Perez <jmarinp@sdmujer.gov.co>
 Asunto: Re: Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Cordial saludo,

En atención a su amable invitación a cotizar para el proceso cuyo objeto es la "**Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, así como consumibles de impresión para equipos multifuncionales, destinados a la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de la Mujer**", me permito remitir la cotización debidamente diligenciada, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

Agradezco la oportunidad de participar en este proceso y quedo atento(a) a cualquier observación o requerimiento adicional.

Quedo atento(a) a sus comentarios.

Feliz día.

DISTRIBUIDORA PAPELROD S.A.S.

RE: Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Desde administrativo@papelrod.com <administrativo@papelrod.com>
 Fecha Vie 18/07/2025 11:30 AM
 Para Jacqueline Marin Perez <jmarinp@sdmujer.gov.co>
 CC Daniel Leonardo Rodriguez Garcia <dldrodriguez@sdmujer.gov.co>; Wilmer Andres Nieto Mahecha <wnieto@sdmujer.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (27 KB)

SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERIA Y TONER SEC MUJER.xlsx

Cordial Saludo;

De acuerdo a solicitud, adjunto remito cotización modificada con el valor total de acuerdo a cantidades.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

SOLUCIONES & SUMINISTROS CR S.A.S

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 55 de 86

RE: Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Desde ecaicedo@solucionescr.com.co <ecaicedo@solucionescr.com.co>
 Fecha Lun 21/07/2025 7:22 PM
 Para Jacqueline Marin Pérez <jmarinp@sdmujer.gov.co>
 CC Daniel Leonardo Rodríguez García <dldrodriguez@sdmujer.gov.co>; Wilmer Andrés Nieto Mahecha <wnieto@sdmujer.gov.co>

1 archivo adjunto (29 KB)
 SOLICITUD DE COTIZACIÓN PAPELERÍA Y TONER (1).xlsx

Buenas Tardes,

Se adjunta cotización solicitada.

Cordialmente,

STATE SOLUTIONS SAS

RE: Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner (PROPUESTA)

Desde statesolutionsgroup@gmail.com <statesolutionsgroup@gmail.com>
 Fecha Mar 22/07/2025 7:15 PM
 Para Jacqueline Marin Pérez <jmarinp@sdmujer.gov.co>
 CC Wilmer Andrés Nieto Mahecha <wnieto@sdmujer.gov.co>; Daniel Leonardo Rodríguez García <dldrodriguez@sdmujer.gov.co>; gerencia@statesolutions.com <gerencia@statesolutions.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
 SOLICITUD DE COTIZACIÓN PAPELERIA Y TONER COT 486.xlsx; COT 487 AÑO SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER INV. COTIZAR PAPEL Y TONER.pdf; PRESENTACIÓN STATE SOLUTIONS SAS 2024.pdf

Señores:
Secretaría Distrital de la Mujer
 Atención: Jacqueline Marin Pérez
 Profesional Especializado
 Dirección Administrativa y Financiera

Haciba un cordial saludo.

En atención a su amable invitación, me permito remitir nuestra oferta comercial con el fin de que les resulte útil en el marco de la estructuración del Estado de Mercado que actualmente se encuentran desarrollando.

Durante la jornada, las compañías adjuntamos imágenes de algunas impresoras que consideramos pertinentes revisar. No obstante, en el documento adjunto encontrarán también algunas aclaraciones respecto a las características de ciertos productos que eventualmente podrán entregarse. Agradecemos tenerlas en cuenta, así como las notas detalladas en el archivo PDF adjunto.

Aprovecho la ocasión para presentar brevemente nuestra empresa: somos una organización especializada en el suministro de productos, bienes y servicios dirigidos a clientes institucionales, corporativos y, especialmente, entidades gubernamentales.

Les comparto nuestro portafolio, el cual les invito a explorar, con el propósito de que puedan considerarnos como un aliado estratégico ante futuras necesidades de **papelería, mobiliario, tecnología, tintas, tóner, productos de aseo, cafetería**, entre muchas otras soluciones adaptadas a los requerimientos de la entidad.

Adicionalmente, nos encontramos habilitados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, dentro de la plataforma "Mi Mercado Popular", en las siguientes **Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD)**:

- Consumibles de impresión
- Alimentos no perecederos
- Elementos de aseo

Y próximamente, en el IAD de Alimentos perecederos y no perecederos para el consumo humano, mediante los cuales podrán adquirir productos de manera ágil y segura.

Nuestra compañía cuenta con el respaldo de marcas reconocidas como Ricoh, Kyocera, Brother, Epson, HP, Adala, ZEBRA, XEROX entre otras, quienes nos certifican como distribuidores autorizados, en una sinergia enfocada en garantizar calidad, trazabilidad y seguridad, frente a productos genéricos, compatibles, remanufacturados o incluso de procedencia ilegal.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier comentario o inquietud.

SUMICORP LTDA

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 56 de 86

RE: SUMICORP LTDA: Solicitud Cotización Elementos de papelería y Toner

Desde: ventas11@sumicorp.com <ventas11@sumicorp.com>
 Fecha: Jue 24/07/2025 4:11 PM
 Para: Jacqueline Marin Perez <jmarinp@sdmujer.gov.co>
 CC: ventas17@sumicorp.com <ventas17@sumicorp.com>

1 archivo adjunto (28 KB)

SOLICITUD DE COTIZACION PAPELERIA Y TONER.xlsx

Buena tarde Sra. Jacqueline

De acuerdo con la solicitud realizada adjunto cotización actualizada.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordial Saludo,

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	POR QUE MEDIO LLEGÓ LA COTIZACIÓN	FECHA DE INGRESO DE LA COTIZACIÓN
1	ANTONIO DE JESUS MELENDEZ OLANO	Correo electrónico	21/07/2025
2	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI SAS	Correo electrónico	22/07/2025
3	CT & GA ASOCIADOS SAS	Correo electrónico	21/07/2025
4	DISTRIBUIDORA PAPELROD S.A.S.	Correo electrónico	18/07/2025
5	SOLUCIONES & SUMINISTROS CR S.A.S	Correo electrónico	21/07/2025
6	STATE SOLUTIONS SAS	Correo electrónico	22/07/2025
7	SUMICORP LTDA	Correo electrónico	24/07/2025

5. ANÁLISIS DE PRECIOS PARA ESTABLECER EL PRESUPUESTO OFICIAL

Conforme a las cotizaciones recibidas, se realizó el análisis y se aplicó la metodología del túnel, realizando el cálculo de los precios de referencia bajo los 3 modelos sugeridos: Promedio, Mediana y Media Geométrica, los componentes utilizados para el cálculo de precios de referencia son los siguientes:

Paso 1. Se calcula las tres herramientas estadísticas mediana, promedio simple y media geométrica:

Mediana:

Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra cuyos datos se encuentran ordenados. Para su cálculo los datos se ordenan, preferiblemente, de menor a mayor y luego se selecciona el dato que ocupa la posición central. Si el número de datos es par, se deben tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos. La mediana se obtiene:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 57 de 86

Si N es **impar**, la mediana es el valor que está al medio, es decir:

$$Mediana(X) = X_{\frac{N+1}{2}}$$

Si N es **par**, la mediana es la **media** de los dos valores del centro, $N/2$ y $N/2+1$:

$$Mediana(X) = Media(X_{\frac{N}{2}}, X_{\frac{N}{2}+1}) = \frac{X_{\frac{N}{2}} + X_{\frac{N}{2}+1}}{2}$$

Donde:

N : Se trata del número total de observaciones.

x : La variable X es sobre la que calculamos la mediana.

Promedio simple:

Esta medida tiene en cuenta la cantidad total de datos, en éste se considera un conjunto de datos donde cada uno de ellos que pertenecen al conjunto, son el precio de un bien o servicio cotizado. El promedio simple se obtiene:

$$\sum X/n$$

Dónde:

\sum significa "suma de"

x es un valor de un conjunto de datos

n es el tamaño de la muestra

Media Geométrica:

La media geométrica es una medida de tendencia central usada comúnmente para normalizar muestras con altas dispersiones, dado que es menos sensible a la dispersión de datos extremos que el promedio simple. La media geométrica de un conjunto de datos es la raíz enésima del producto de los datos que pertenecen al conjunto de estudio. La media Geométrica se obtiene:

$$Media\ geométrica = \sqrt[N]{x_1 \cdot x_2 \cdot x_3 \cdot \dots \cdot x_N}$$

Donde:

N : Se trata del número total de observaciones.

x : La variable X es sobre la que calculamos la media geométrica.

Paso 2. Se calcula la desviación estándar y la dispersión:

Desviación estándar:

La desviación estándar es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de cuánto se desvían los datos de su promedio. A mayor desviación, mayor es la dispersión de los datos de la muestra con respecto al promedio, La desviación estándar se obtiene:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 58 de 86

$$DE = \sqrt{\frac{\sum |x - \mu|^2}{N}}$$

Donde:

\sum significa "suma de"

x es un valor de un conjunto de datos,

μ es la media del conjunto de datos

N es el número de datos.

Dispersión:

Describe la extensión o propagación de los datos en un conjunto de datos. Indica cuán cerca o lejos se encuentran los valores individuales de un conjunto de datos de un valor central, como la mediana, el promedio simple y la media geométrica.

$$\frac{\text{Promedio Simple}}{DE} \quad ; \quad \frac{\text{Mediana}}{DE} \quad ; \quad \frac{\text{Media Geométrica}}{DE}$$

Donde:

DE es la desviación estándar

Posteriormente, y con el fin de depurar la estimación de precios de referencia se utiliza la metodología túnel que se describe a continuación:

Paso 3. Construcción del intervalo túnel de referencia

Una vez se tiene la estimación de las tres herramientas estadísticas mediana, promedio simple y media geométrica; y de la desviación estándar, se procede a construir el intervalo túnel de referencia formalmente mediante la siguiente expresión:

$$ITR = X \pm S$$

Donde

ITR : Intervalo Túnel de Referencia

X : Promedio aritmético de los valores de las i cotizaciones

S : Desviación estándar de los valores de las i cotizaciones

Pero se puede expresar de otra manera y puede ver como:

$$X - S \leq x_j \leq X + S$$

Y también se puede tener como:

$$LI \leq x_j \leq LS$$

$$LI: X - S$$

$$LS: X + S$$

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 59 de 86

Donde

LI: Límite Inferior

LS: Límite Superior

x_j: Valores de las j-ésima cotización

Paso 4. Identificación de valores fuera del intervalo túnel de referencia

Una vez se tiene el intervalo de túnel de referencia se procede a identificar la i-ésima cotización con valores fuera del mismo; al descartar todos los posibles valores fuera del intervalo, la nueva estimación promedio dará lugar al precio de referencia, utilizando solo los j-ésimo valores que permanecen dentro del intervalo.

Formalmente esto sería:

$$LI \leq x_j \leq LS$$

Por lo anterior, para estimar el precio de referencia solo se tendrán en cuenta todos x_j valores.

Paso 5. Estimación del Precio de Referencia

Con los valores de las cotizaciones que permanecen dentro del intervalo se realiza nuevamente el cálculo de las tres herramientas estadísticas mediana, promedio simple y media geométrica para obtener el precio de referencia. Por último, se calcula nuevamente la dispersión, con el de validar la variación de la muestra obtenida una vez aplicada la metodología del túnel.

Aplicación del análisis:

Teniendo en cuenta los valores totales de las cotizaciones recibidas, se aplicaron herramientas estadísticas como la Media geométrica, la Mediana y el Promedio. A los resultados obtenidos se les calculó la desviación estándar y el porcentaje de dispersión, con el objetivo de verificar el grado de variación entre las cotizaciones.

Con base en los resultados derivados del análisis estadístico y la desviación estándar, se determinaron los valores mínimo y máximo que deben considerarse en el presente estudio de mercado.

Posteriormente, se procedió a aplicar el método del túnel, el cual consiste en eliminar los precios que se encuentran significativamente por encima o por debajo del rango esperado, a las cotizaciones por ítem. Este procedimiento fue complementado con herramientas estadísticas para identificar los valores más representativos. Una vez aplicado el método, se recalcularon la media geométrica, la mediana y el promedio, evidenciándose una disminución en la dispersión de los datos. Aquellos precios que el método del túnel no logró excluir y que continuaban generando una alta dispersión fueron descartados en la primera etapa de la modelación del análisis, con el fin de reducir significativamente las variaciones.

Los siguientes ítems fueron descartados en la primera etapa de la modelación del análisis y que por ende no se tuvieron en cuenta, ya que la consideración de los valores correspondientes a estos ítems incrementaba significativamente la variación en los resultados. Los ítems descartados fueron los siguientes:

ANTONIO DE JESUS MELENDEZ OLANO	12, 13, 20, 26, 27, 28, 33, 37, 50
COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI SAS	4, 12, 13, 18, 19, 21, 31, 33, 47

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 60 de 86

CT & GA ASOCIADOS SAS	2, 7, 12, 16, 21, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 33, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 48
DISTRIBUIDORA PAPELROD S.AS.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 16, 17, 20, 22, 23, 26, 29, 31, 32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 47, 50
SOLUCIONES & SUMINISTROS CR S.A.S	4, 5, 20, 24, 25, 28, 39, 47
STATE SOLUTIONS SAS	1, 3, 5, 11, 23, 25, 31, 43, 44, 48
SUMICORP LTDA	37, 38, 49

Como resultado del proceso anterior, se logró determinar las cotizaciones por ítem que deben ser consideradas para establecer el valor unitario de los ítems requeridos para el presente proceso. Los resultados detallados de este análisis se encuentran disponibles en el anexo denominado “Estudio de Mercado Papelería y Toner”.

Adicionalmente, se verificaron los resultados del ejercicio y se identificó que, en comparación con los precios de referencia utilizados en el proceso de 2024 incluyendo la indexación del IPC, el ítem 3 (Bisturí 18 mm plástico) presentó un incremento del 340,74%. Por esta razón, en el presente ejercicio, dicho ítem será considerado con base en los valores del proceso 2024, ajustados únicamente por la variación del IPC correspondiente.

Asimismo, para los ítems 14 (Cinta de enmascarar, rollo de 12 mm x 40 metros), 15 (Cinta adhesiva transparente, rollo de 12 mm x 40 metros) y 36 (Pegante en barra de 40 gramos), no se recibieron cotizaciones con valores comparables. En consecuencia, también se optó por utilizar los precios de referencia del proceso 2024, actualizados únicamente con la indexación del IPC.

Ítem	Descripción del elemento	EM 2024	EM 2024 + IPC
3	Bisturí 18Mm Plástico	\$ 2.448	\$ 2.576
14	Cintas de enmascarar rollo 12 mm X 40 metros	\$ 4.795	\$ 5.044
15	Cintas transparentes adhesiva rollo 12 mm X 40 metros	\$ 1.513	\$ 1.592
36	Pegante En Barra por 40 gramos	\$ 6.135	\$ 6.454

5.1 CONCLUSIÓN

En conclusión, a partir de la aplicación del método del túnel y las herramientas estadísticas correspondientes, se logró establecer un rango de cotizaciones por ítem representativo y técnicamente fundamentado. Estos valores sirven de base para determinar el valor unitario de los ítems necesarios para llevar a cabo el presente proceso, evidenciando que el modelo que ofrece los precios de referencia para cada uno de los ítems analizados más convenientes para la entidad al ser los más bajos, son los de la MEDIA GEOMETRICA. En consecuencia, se adoptan los valores resultantes por ítem de dicho modelo como referencia para el presente ejercicio.

La sumatoria de los precios resultantes por ítem, agrupados por modelo, es la siguiente:

MEDIA GEOMETRICA	MEDIANA	PROMEDIO
\$3.555.494,00	\$3.684.509,00	\$3.585.218,00

Los precios unitarios a tener en cuenta son los relacionados en el “Anexo Tarifario”.

Teniendo en cuenta las cantidades necesarias de cada elemento se estableció un presupuesto oficial así:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 61 de 86

Lote 1: Adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio, por la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$77.227.575), IVA incluido**

Lote 2: Adquisición de consumibles de impresión para equipos multifuncionales, por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTO SIETE PESOS M/CTE (\$28.639.907)**

6. ANÁLISIS DE DATOS PARA ESTABLECER LOS INDICADORES FINANCIEROS

Análisis del sector de las características de las empresas que pueden ofrecer sus servicios para desarrollar el contrato que se pretende celebrar

Con el fin de identificar las condiciones del mercado y de los posibles oferentes que podrían participar en el desarrollo del contrato objeto del presente proceso, se ha llevado a cabo un análisis del sector correspondiente a las actividades económicas afines al servicio requerido.

De acuerdo con las cifras publicadas por la Superintendencia de Sociedades, se identificó un conjunto de empresas clasificadas bajo los siguientes códigos CIIU Rev. 4 A.C., cuyas actividades están directamente relacionadas con el objeto del contrato:

- ✓ **G4659** - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- ✓ **G4761**: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales de papelería y artículos de oficina

Con base en esta segmentación sectorial, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a realizar un análisis financiero de las empresas registradas bajo los códigos mencionados. Este análisis se fundamenta en la información financiera más reciente disponible, correspondiente al año 2024, reportada por las sociedades ante la Superintendencia de Sociedades, de conformidad con el nuevo marco normativo de información financiera, ya sea bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Plenas o NIIF para PYMES.

El objetivo de este análisis es establecer un perfil representativo de los posibles oferentes, evaluando su capacidad financiera, operativa y organizacional. De este modo, se podrá ajustar de manera adecuada los indicadores de capacidad financiera exigidos en el proceso de contratación, en atención a las condiciones reales del sector.

En cumplimiento de lo establecido en los numerales 3 ("Capacidad Financiera") y 4 ("Capacidad Organizacional") del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el análisis financiero sectorial servirá de base para definir criterios proporcionales, objetivos y razonables que garanticen la idoneidad y solvencia de los potenciales contratistas, en concordancia con la naturaleza del servicio a contratar.

Sector Relativo a las PYMES

En cumplimiento del artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 (que modifica el artículo 12 de la Ley 590 de 2000), la Secretaría Distrital de la Mujer realizó un análisis detallado de la participación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en el proceso de contratación pública, con el fin de establecer reglas que promuevan y faciliten su inclusión como potenciales proveedoras, directas o indirectas.

Este análisis permite establecer un marco comparativo adecuado para definir los rangos de referencia en los indicadores financieros (como liquidez, endeudamiento y rentabilidad), aplicables en la evaluación de la capacidad financiera y

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 62 de 86

organizacional de los proponentes, con énfasis en promover la participación efectiva de las pequeñas y medianas empresas.

Se utilizó como fuente principal la información financiera reportada por la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), complementada con datos del Registro Único de Proponentes (RUP) administrado por las Cámaras de Comercio

- ✓ Total de empresas supervisadas por la Supersociedades en 2024: **28.317**
- ✓ Muestra representativa seleccionada: **491** empresas, clasificadas según códigos CIU afines al objeto contractual.

Detalle	Cantidad
Plenas-Individuales	86
G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	82
G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4
Plenas-Separados	14
G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	12
G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2
Pymes-Individuales	378
G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	311
G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	67
Pymes-Separados	13
G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	9
G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4
Total general	491

Análisis Financiero por Actividad Económica con Corte al 2024.

Como parte del proceso de análisis financiero del sector, y con el propósito de establecer criterios objetivos y proporcionales de evaluación conforme a las condiciones reales del mercado, se seleccionó la muestra representativa 297 empresas clasificadas según los códigos CIU relacionados con el objeto contractual.

Razón social de la sociedad	De Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Capital del trabajo
Ricoh Colombia S.A.	1,93	0,41	-1,65	-0,08	-0,05	25.439.794
Energía Y Potencia S.A.S	3,28	0,40	0,14	0,01	0,01	26.494.540
Implantes Y Sistemas Ortopedicos Sa	2,81	0,31	-0,31	-0,01	-0,01	49.997.410

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER				Código: GC-FO-52	
	GESTIÓN CONTRACTUAL				Versión: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS				Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹	
					Página 63 de 86	

Lm Instruments Sa	2,64	0,33	Indeterminado	0,28	0,19		42.367.839
Redox Colombia Sas	2,08	0,44	40,52	0,27	0,15		7.319.498
Upsistemas Sas	1,40	0,78	3,08	0,77	0,17		25.908.783
Jungheinrich Colombia Sas	1,13	0,81	5,69	0,77	0,15		5.130.583
Soluciones Maf Sas	1,30	0,68	2,81	0,24	0,08		22.850.258
Arneg Andina Ltda	1,35	0,64	0,16	0,08	0,03		3.281.257
Nordson Andina Ltda	5,31	0,22	3,97	0,56	0,44		9.656.494
St Jude Medical Colombia Ltda	2,13	0,41	2,72	0,08	0,05		65.144.973
Fmc Technologies Inc	5,00	0,22	5,78	0,21	0,16		34.811.934
Pearson Educacion De Colombia Sas	2,25	0,42	Indeterminado	0,53	0,31		45.629.192
Medtronic Colombia S.A	2,80	0,33	10,31	0,05	0,03		359.117.335
Mayekawa Colombia Sas	2,23	0,44	1,96	0,27	0,15		49.029.633
Commscope Connectivity Colombia Sas	0,87	1,00	0,74	-3,70	0,16	-	1.947.136
Komatsu Colombia Sas	1,10	0,73	1,22	0,34	0,09		35.912.701
Kaeser Compresores De Colombia Sas	2,43	0,46	2,33	0,28	0,15		54.566.630
Ucipharma S.A.	1,34	0,51	5,80	0,54	0,26		8.338.826
Cengage Learning De Colombia Sas	1,59	0,34	Indeterminado	0,04	0,03		2.219.834
Novomatic Gaming Colombia Sas	1,14	0,84	Indeterminado	-0,88	-0,14		13.004.111
Andritz Hydro Ltda	1,26	0,78	2,77	0,13	0,03		5.251.323
John Crane Colombia Sa	1,92	0,48	Indeterminado	1,47	0,76		13.390.239
Nipro Medical Corporation	7,09	0,12	Indeterminado	0,04	0,03		42.901.880
Weg Colombia S.A.S.	1,27	0,61	0,61	0,27	0,11		72.807.864
Skf Latin Trade Sas	1,56	0,65	Indeterminado	0,35	0,12		68.261.934
Kaika Sas	1,76	0,52	2,10	0,36	0,17		13.426.070
General De Equipos De Colombia S.A.	1,40	0,64	0,13	0,02	0,01		178.232.227
Central Sas	18,40	0,09	Indeterminado	0,10	0,09		17.505.337
B Braun Medical S.A.	2,25	0,32	17,58	0,21	0,14		63.765.245
Delcop Colombia Sas	2,96	0,21	Indeterminado	0,05	0,04		6.772.502
G. Barco S.A.	2,47	0,37	7,58	0,32	0,20		51.493.338
Helicentro Sas	1,15	0,70	15,02	0,34	0,10		15.915.567
Imcolmedica Sa	2,97	0,43	1,50	0,06	0,04		32.513.692

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 64 de 86

Black & Decker De Colombia Sas	1,55	0,47	0,46	0,45	0,24	37.710.326
G & G Sucesores S.A.S.	3,42	0,38	Indeterminado	0,12	0,07	2.373.955
Nicomar Electronics S.A.S	3,44	0,26	716,72	0,27	0,20	44.259.421
La Instrumentadora Sas	2,84	0,49	5,75	0,22	0,11	18.515.153
Biotronitech Colombia Sas	1,91	0,59	31,01	0,48	0,19	28.745.293
Industrial Taylor Sas	3,12	0,32	12315,29	0,07	0,05	37.833.091
Electricas Bogota Ltda	19,96	0,09	22,54	0,16	0,14	58.532.212
Atlas Copco Colombia Ltda	2,56	0,38	6,59	0,15	0,10	28.361.464
Trienergy S.A.S	2,22	0,53	4,81	0,39	0,18	61.399.198
Gilmedica Sas	4,76	0,21	17,16	0,14	0,11	64.116.931
Automatizacion Sa Rodriguez Y Londoño Sa	1,92	0,44	19,05	0,42	0,24	18.910.353
Quirurgil Sas	1,76	0,77	1,02	0,46	0,11	35.746.479
Rohde & Schwarz Colombia S.A.S.	4,29	0,35	2,78	0,04	0,03	27.568.602
Layher Andina Sas	1,21	0,83	1,03	0,34	0,06	11.373.413
Smith & Nephew Colombia S.A.S	2,21	0,38	21,05	0,42	0,26	18.706.287
Pipe Supply And Services S.A.S.	2,83	0,27	7,64	0,09	0,06	72.541.026
Gea Andina Sas	4,19	0,53	0,54	0,08	0,04	15.838.928
Robert Bosch Ltda	1,33	0,70	36,21	0,72	0,21	35.997.327
Draeger Colombia Sa	1,12	0,83	2,26	0,84	0,14	15.814.112
Makita Colombia Sas	2,26	0,43	22,01	0,25	0,14	40.855.067
Impormedical Equipos Y Suministros Medicos Sa	1,65	0,59	0,08	0,03	0,01	16.899.261
Istc Andina S A S	1,26	0,75	1,75	0,49	0,13	7.203.835
Toshiba America Energy Systems Corporation	0,91	1,00	-1,16	464,29	-0,19	- 573.172
Mindray Medical Colombia Sas	1,53	0,66	49,92	0,12	0,04	11.123.071
Btl Colombia S.A.S.	1,22	0,78	-34,71	-0,47	-0,10	5.551.117
Eaton Industries Colombia Sas	1,30	0,73	Indeterminado	0,10	0,03	5.623.409
Levare Services Ltd Sucursal Colombia	1,66	0,34	Indeterminado	0,41	0,27	25.363.788
Liebherr Colombia Sas	1,60	0,56	-6,14	-0,12	-0,05	44.459.422
	2,42	0,39	1,16	0,21	0,13	25.665.813

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 65 de 86

Alkhorayef Zona Franca Sas	1,35	0,77	0,59	0,23	0,05		26.744.727
Hilti Colombia S.A.S.	1,12	0,82	0,02	0,00	0,00		3.910.367
Weir Minerals Colombia Sas	3,08	0,33	24,97	0,28	0,19		40.604.128
Cummins Norte De Colombia Sas	2,05	0,47	Indeterminado	0,07	0,04		43.143.944
Spirax Sarco Colombia Sas	2,13	0,70	2,64	0,62	0,18		12.358.166
Getinge Colombia Sas	1,73	0,57	Indeterminado	0,19	0,08		16.891.192
Championx Llc Sucursal Colombia	6,42	0,14	1,26	0,07	0,06		33.618.024
Grundfos Colombia Sas	3,26	0,67	2,03	0,50	0,16		11.019.249
Phoenix Contact Sas	2,67	0,76	1,28	0,49	0,12		8.919.998
Ge Healthcare Colombia Sas	1,71	0,56	4,86	0,05	0,02		111.536.469
Yokogawa Colombia Sas	1,48	0,69	3,19	0,49	0,15		14.949.774
Hp Colombia Sas	1,67	0,56	3,99	0,13	0,05		317.858.818
Sany Colombia Sas	22,74	0,95	-0,22	-0,76	-0,04		68.059.731
Livanova Colombia Sas	1,47	0,70	0,25	0,03	0,01		13.120.928
Endress+Hauser Colombia Sas	3,44	0,59	8,90	0,14	0,06		42.637.019
Inversiones Promedco Sas	3,25	0,60	1,71	0,28	0,11		39.992.528
Cardinal Health Colombia Sas	1,38	0,69	27,01	0,14	0,04		12.616.114
Epiroc Colombia S.A.S.	3,14	0,32	-6,57	-0,19	-0,13		16.542.557
Igt Colombia Solutions Sas	0,79	0,97	-384,67	-1,29	-0,04	-	25.293.778
Advanced Sas	2,77	0,27	Indeterminado	0,03	0,02		32.416.549
Carl Baguhn Barranquilla Sas	1,26	0,72	Indeterminado	0,33	0,09		1.770.007
Steck Andina Sas	1,53	0,65	4,61	0,26	0,09		8.688.513
Impulmedicos Sas	1,64	0,60	Indeterminado	0,10	0,04		6.644.140
Colsein Sas	3,04	0,32	4,31	0,09	0,06		14.742.880
Variadores Sas	1,68	0,58	3,80	0,45	0,19		26.899.183
Feilo Sylvania Colombia S.A	4,63	0,20	66,41	0,29	0,23		77.353.002
Books And Books Ltda	4,17	0,34	13,99	0,12	0,08		17.760.105
Potencia Y Tecnologias Incorporadas Sa Bic Carval	1,41	0,86	0,65	1,14	0,16		15.674.282
Internacional Limitada	0,40	0,00	Indeterminado	0,00	0,00	-	7.628

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52	
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹	
						Página 66 de 86	

Techno Food Sas	2,18	0,42	1,86	0,13	0,07		34.760.128
Suplemedicos SAS	2,35	0,39	1,80	0,58	0,36		39.283.934
Partequipos	6,49	0,56	3,20	0,21	0,09		98.400.629
Maquinaria Sas							
Top Medical	4,25	0,26	43,87	0,27	0,20		74.399.712
Systems Sa							
Laboratorios Retina	3,74	0,24	15,40	0,36	0,27		24.222.510
Sas							
Grupo Azor	0,65	1,00	-5,08	0,65	-0,31	-	759.373
Colombia Sas							
Chm Minería Sas	1,32	0,69	6,51	0,87	0,27		65.568.613
S & N Holdings S A	0,11	0,00	Indeterminado	0,03	0,03	-	229.782
S							
Energex S.A	1,06	0,82	0,44	0,40	0,07		588.380
Luavaga Sas	1,38	0,59	6,14	0,38	0,16		2.737.614
Compañía							
Manufacturera Oni	2,46	0,35	Indeterminado	0,07	0,05		2.811.949
Sa							
La Casa Del Medico	6,25	0,39	5,77	0,16	0,10		29.131.899
Sas							
Pumper Sas	1,44	0,55	0,15	0,00	0,00		1.145.232
Computadores Y	1,18	0,83	Indeterminado	-0,09	-0,02		771.227
Suministros Sas							
Caribe Libros Ltda	3,13	0,30	Indeterminado	0,09	0,07		4.363.822
Interhospitalaria	1,72	0,44	Indeterminado	0,03	0,02		2.977.147
Sas							
Plantas Electricas Y	2,47	0,42	2,16	0,15	0,09		1.998.146
Soluciones							
Energeticas Sas							
Didacticos Y Libros	6,09	0,16	Indeterminado	0,14	0,12		9.733.388
Didaclibros Ltda							
Distribuidora							
Penguin Random	1,31	0,70	4,49	0,25	0,08		14.855.996
House Sas							
Surtiminas Sas	5,48	0,40	Indeterminado	0,04	0,03		28.604.563
Papeleria Y	1,54	0,63	3,46	0,23	0,08		4.665.552
Servicios Sas							
Neumatica Del	3,93	0,54	2,26	0,13	0,06		35.544.219
Caribe Sa							
Maser Ltda	1,76	0,33	3,34	0,11	0,07		100.286
Imporinco Sas	2,09	0,46	1,29	0,03	0,02		5.056.138
,Marwind Sas	1,68	0,64	0,70	0,19	0,07		1.637.892
Bci Ingenieria Sas	10,36	0,09	Indeterminado	0,18	0,16		11.318.611
Provetecmar S.A.	1,89	0,46	5,98	0,29	0,15		5.146.917
Astro Maquinaria	1,43	0,54	Indeterminado	0,14	0,06		669.465
Sas							
Sito Comercial Sas	2,76	0,74	-0,49	-0,16	-0,04		3.841.689
Gonzalez Tascon S	1,75	0,48	Indeterminado	0,13	0,07		1.932.010
A S.							
Maquinarias Para	2,13	0,37	Indeterminado	0,29	0,18		2.328.622
Areas Verdes Sa							

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 67 de 86

Representaciones Anibal Rojas Ltda	3,56	0,31	Indeterminado	0,15	0,10		2.561.335
Eurosierras S.A.S.	3,71	0,56	0,92	0,09	0,04		12.049.746
Hernan Escobar Posada Representaciones Ltda	2,03	0,53	2,59	0,16	0,07		8.321.111
La Era Azul Ltda	0,79	0,38	1,04	0,06	0,03	-	365.010
Imcomelec Ingenieros Sas	4,18	0,50	3,49	0,39	0,20		15.131.628
Servicios Tecnicos E Ingenieria Setinge Ltda	5,37	0,34	2,77	0,62	0,41		7.370.959
Dicson Sa	13,31	0,15	2,04	0,21	0,18		6.672.172
Servitronics S.A.S	3,40	0,73	4,15	0,38	0,10		3.236.691
Usm Olombia Sas	1,99	0,60	-1,49	-0,16	-0,06		621.303
Trasegar Sas	2,45	0,38	2,36	0,16	0,10		7.924.923
Invermedica Sas	31,80	0,36	Indeterminado	0,14	0,09		5.940.870
Aplicaciones Tecnicas E Inversiones Sas	3,23	0,39	Indeterminado	0,56	0,34		3.721.898
Soporte A La Ingenieria Sas	2,83	0,36	4,79	0,29	0,18		7.996.027
Kreis Maschinen	4,67	0,44	Indeterminado	0,13	0,07		2.002.724
Tec Point Sas	5,65	0,24	1,51	0,05	0,04		3.665.317
Control E Instrumentacion Industrial De Colombia Sas	3,76	0,20	13,05	0,12	0,10		2.129.313
Distribuciones Topalxe Sas	7,34	0,25	7,06	0,11	0,08		3.439.651
Inter American Division Publishing Association, Inc	0,96	1,00	Indeterminado	-11,31	0,03	-	291.027
Master Control Ltda	15,50	0,80	Indeterminado	0,07	0,01		4.411.635
Intelnet Medica Sas	3,77	0,23	1,69	0,03	0,02		10.261.919
Agp Representaciones Sas	2,61	0,51	2,44	0,17	0,08		13.296.800
Biosistemas Ingenieria Medica Sas	5,10	0,35	60,35	0,31	0,20		7.997.226
Eleseg Sas	2,72	0,54	1,69	0,21	0,10		1.332.132
Inversiones Ucaro Sas	0,34	0,49	4,88	0,15	0,08	-	1.401.910
Arce Muñoz Ramirez Y Cia Sas	1,22	0,29	1,58	0,08	0,06		336.651
Ingemarc Sas	5,69	0,17	Indeterminado	0,21	0,18		2.866.399
Tecniyale Sas	5,04	0,19	Indeterminado	0,15	0,13		5.337.709
Krumtap Sas	1,77	0,92	Indeterminado	-0,26	-0,02		2.894.721

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52	
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹	
						Página 68 de 86	

Valsi De Colombia Sas	0,88	0,91	Indeterminado	-0,29	-0,03	-	1.517.349
Sae Ingenieria Industrial Sas	4,19	0,18	4,27	0,20	0,16		3.858.741
Ibt Importacion Y Exportacion	11,60	0,08	5,04	0,11	0,10		797.199
Crediservicios Y Tecnologia Ltda	Indeterminado	0,01	5,28	0,01	0,01		2.162.383
Vicens Vives Colombia Sas	0,97	0,99	-1,11	-10,36	-0,10	-	92.269
Nova Medica Sas	1,03	0,75	7,52	0,50	0,12		280.199
linclicol Valvulas Y Conexiones Sas	1,57	0,58	6,09	0,31	0,13		7.671.595
Disumed Sas	1,32	1,00	-3,25	0,00	0,00		671.507
Alhum Limitada	2,96	0,37	6,16	0,39	0,25		11.863.490
Papeleria Antioquia Sas	1,06	0,94	Indeterminado	0,14	0,01		190.806
Papeleria Medellin Ltda	1,01	0,99	Indeterminado	-1,21	-0,02		36.585
Netgy S.A.S En Reoganización Abreviada	1,12	0,68	Indeterminado	-0,06	-0,02		246.910
Nauticenter Sas	5,31	0,46	Indeterminado	0,00	0,00		10.800.425
Requip Sas	1,74	0,72	1,59	0,34	0,09		16.367.377
Inversiones Gomar Ltda	1,05	0,95	Indeterminado	-0,08	0,00		120.979
Maquitodo SAS	3,07	0,43	0,37	0,00	0,00		5.215.635
Etimarcas Sas	2,02	0,45	17,33	0,27	0,15		4.096.550
Colcopy Sas	2,34	0,55	1,35	0,22	0,10		742.265
Tecnisolutions Sas	2,31	0,49	0,76	0,08	0,04		1.212.240
Power One Sas	2,40	0,17	4,85	0,19	0,16		539.506
Thermorepuestos Sas	4,24	0,17	6,36	0,17	0,14		1.873.287
Abc Ingenieria Y Representaciones Sas	1,40	0,49	4,57	0,37	0,19		6.513.471
Cacharrería Y Papeleria Sumas Y Restas S.A.S.	1,44	0,72	11,66	0,39	0,11		2.152.976
Artesco S.A.	1,19	0,67	11,06	0,33	0,11		854.967
Sierras Y Equipos Sas	1,91	0,42	3,50	0,34	0,20		4.012.084
Fukutex Sas	2,15	0,54	0,20	0,07	0,03		6.741.032
Onnera Colombia Sas	5,89	1,00	-0,94	0,55	-0,27		1.388.265
Papeleria Cucuta Sas	1,31	0,76	Indeterminado	0,19	0,05		2.418.689
Equitronic Sas	6,32	0,34	8,62	0,31	0,20		42.862.756
Velpa Soluciones Integrales Sas	3,99	0,36	Indeterminado	0,13	0,08		5.817.756
Cps Representaciones	5,30	0,16	3,59	0,07	0,06		2.565.619

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 69 de 86

Vivaldi Ingeniería	2,82	0,65	-0,42	-0,03	-0,01	3.878.153
Hospitalaria Sas						
Dilaser Sas	1,66	0,55	1,64	0,21	0,09	5.342.131
Distrioccidente Ssas	1,51	0,79	1,85	0,14	0,03	2.264.058
Suforma Sas	4,59	0,34	13,81	0,17	0,11	2.491.856
Abc Plantas Y Equipos Sas	1,98	0,49	8,86	0,43	0,22	7.937.239
Tecnica Electro Medica Sa	3,61	0,24	12,02	0,20	0,16	69.976.526
Tecnoenergia Colombia Sas	5,13	0,19	4780,70	0,30	0,25	6.881.456
Lenguas Modernas Editores Sas	11,13	0,44	Indeterminado	-0,14	-0,08	1.556.085
Icl Didactica Sas	7,98	0,26	14,02	0,21	0,15	7.220.286
Bawer Company Sas	2,04	0,49	Indeterminado	0,00	0,00	53.260.301
Coralmedica Limitada	2,15	0,26	16,10	0,41	0,30	1.252.533
Feco Y Cia Sas	2,90	0,30	2,46	0,05	0,04	6.888.808
Compañía Interamericana De Seguridad Y Servicios Ltda	7,25	0,20	14,74	0,27	0,22	25.780.100
Hobart Andina Sas	3,47	0,28	3,15	0,10	0,07	7.347.941
Nuevos Recursos Sas	3,15	0,27	Indeterminado	0,22	0,16	4.722.317
Dotaciones Y Equipos Industriales De Colombia	Indeterminado	0,25	Indeterminado	0,11	0,08	2.703.372
Dotaequip Ltda						
Inoxpa Colombia Sas	1,57	0,63	4,96	0,72	0,27	8.051.512
Logistica Para Dispositivos Medicos Sas	7,93	0,32	Indeterminado	0,02	0,01	8.017.177
Correas Mangueras Y Sellos Sas	2,90	0,25	0,07	0,00	0,00	3.514.803
Am Asesoria Y Mantenimiento Ltda	2,98	0,31	Indeterminado	0,24	0,17	9.924.671
Innovacion Tecnologica S.A.S.	2,25	0,42	1,59	0,17	0,10	17.719.139
Erasmus Sas	1,66	0,63	2,29	0,31	0,11	7.199.607
Hojas S.A.S.	4,35	0,66	1,02	0,53	0,18	1.015.876
Saeg Engineering Group Sas	0,85	1,00	4,59	-0,25	0,02	- 2.881.712
Corventas De Colombia Sas	1,14	0,75	34,81	0,84	0,21	207.268
Heidelberg Colombia Sas	4,49	0,31	Indeterminado	0,11	0,07	4.030.186
Tecnicostura Sa	2,58	0,47	12,40	0,22	0,12	7.478.878

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 70 de 86

Almapal Colombia Geosystem	5,90	0,32	Indeterminado	0,29	0,20	7.291.527
Ingenieria Sas	1,92	0,50	0,16	0,01	0,01	9.261.219
Suministros Y Compresores Limitada	7,44	0,13	Indeterminado	0,19	0,17	8.781.130
Kassel Group S.A.S.	8,69	0,10	3,55	0,07	0,06	4.060.462
Graphic Solutions Internatinal Sas	1,63	0,71	3,39	0,52	0,15	2.150.396
Micromedica Sas - En Reorganizacion Universal Pack	1,41	0,49	-8,73	-0,06	-0,03	171.653
Group S.A.S En Reorganización	1,34	0,84	2,09	0,19	0,03	4.318.772
Set Y Gad Sas	4,30	0,53	2,28	0,45	0,21	5.672.195
Cla De Colombia Sas	6,49	0,15	Indeterminado	-0,04	-0,03	3.444.448
World Medical Sas	4,12	0,24	10,04	0,25	0,19	17.332.646
Electroequipos Colombia Sas	7,34	0,24	11,18	0,31	0,24	39.191.843
High Quality Engineering Sas	1,90	0,59	1,55	0,25	0,10	8.460.113
Club Editor Sas	6,93	0,54	2,04	0,34	0,15	1.397.378
Macrosearch Sas	2,44	0,44	7,27	0,41	0,23	6.194.597
Distribuidora Y Comercializadora Dizar Ltda	3,43	0,37	1,50	0,20	0,13	1.761.842
Global Motor Sas	2,05	0,54	1,90	0,22	0,10	13.634.185
830080022 Fluiconnecto	1,04	0,66	Indeterminado	0,03	0,01	52.867
Servicios Hidraulicos Sas	1,42	0,85	1,70	1,00	0,15	4.720.319
HOERBIGER De Colombia Ltda	2,10	0,44	0,48	0,12	0,07	11.223.495
Electricos Y Comunicaciones Alfa Sas	3,98	0,24	Indeterminado	0,08	0,06	6.090.586
Promociones La Gran Manzana Sas	1,33	0,76	Indeterminado	-0,54	-0,13	910.333
Grafix Digital S.A.	1,95	0,56	3,23	0,36	0,16	6.989.007
Medimex Sas	2,51	0,36	Indeterminado	-0,07	-0,04	8.370.694
Assist Ingenieria S.A.S	18,06	0,17	Indeterminado	0,14	0,12	4.037.904
Colombia Cipe Sas	2,04	0,38	5,47	0,06	0,04	3.331.179
Aire Y Energia Limitada	3,83	0,12	29,70	0,07	0,06	770.189
Abcontrol Ingenieria Sas	6,12	0,66	-14,31	-0,21	-0,07	1.469.756
Su Presencia Producciones Ltda	1,24	0,75	1,23	0,53	0,13	1.090.806
English Language Services Ltda	2,91	0,27	Indeterminado	0,35	0,26	2.257.835

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 71 de 86

Gas Instrument Sas	5,22	0,26	Indeterminado	0,26	0,19		2.790.953
Codificacion Y Etiquetado Sa	0,97	0,75	1,61	0,60	0,15	-	789.366
Bestools Sas	3,98	0,26	Indeterminado	0,04	0,03		6.341.511
Veyalhti Group S.A.S Veyalhti Group S.A.S	9,25	0,09	Indeterminado	0,05	0,05		2.020.736
Metricom Limitada Colombiana De Representaciones Ingenieria Y Suministros S.A. Bearings Transmission	3,24	0,26	-9,64	-0,52	-0,38		1.116.743
Colombia Limitada Imporsoluciones Sas	61,31	0,86	Indeterminado	0,07	0,01		4.477.453
Loh Enterprises Colombia Sas	5,26	0,19	5,19	0,16	0,13		17.699.681
Hidromed Sa	6,42	0,37	7,13	0,47	0,30		4.201.855
Abc Rodamientos Y Suministros Indutriales Sas	1,74	0,57	10,17	0,47	0,20		4.521.881
Inse Group S.A.S Hispano	2,46	0,54	1,35	0,27	0,12		10.399.193
Colombiana De Equipos Sas	1,57	0,61	2,38	0,29	0,11		960.087
Papeleria La Coraza S.A.S.	15,29	0,31	4205,13	0,18	0,13		36.598.074
PANTECNICA S.A. Wonderful	3,69	0,41	3,54	0,26	0,15		2.338.877
Muebles Spazio W Sas	1,39	0,75	4,15	0,32	0,08		3.110.957
Hach Colombia Sas Importadora	5,05	0,18	30,15	0,05	0,04		10.179.217
Fotomorz Sa	1,90	0,62	3,98	0,16	0,06		2.277.468
Sanitas Sas	2,36	0,42	4,75	0,27	0,16		12.593.367
Saravia Bravo Sociedad Por Acciones Simplificada	3,07	0,87	1,08	0,03	0,00		5.585.827
Radiocom Sas	2,51	0,50	4,99	0,25	0,12		13.538.832
Libreria Temis Sa	8,24	0,16	Indeterminado	0,03	0,02		4.158.739
E Mc Allister Sas	20,88	0,09	2,60	0,01	0,01		5.417.321
Fsc Soluciones De Ingenieria Sas	3,01	0,31	Indeterminado	-0,05	-0,03		1.514.183
Plaza Y Janes	3,00	0,31	1,53	0,07	0,05		10.439.784
Editores Colombia S.A.	5,09	0,22	-3,63	-0,44	-0,34		1.401.470
Unimaq Sa	5,53	0,53	2,03	0,09	0,04		6.276.707
Hanseatica Sas	0,77	0,77	Indeterminado	0,06	0,01	-	4.563.385
	4,39	0,20	13,02	0,50	0,40		10.594.893

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 72 de 86

Instrumentos & Controles Sa	2,94	0,31	27,11	0,69	0,48	40.032.116
Disam Sas	14,78	0,02	Indeterminado	0,01	0,01	1.118.787
Compañía Importadora Y Exportadora De Colombia Sas	2,03	0,33	2,82	0,09	0,06	2.213.233
Tecno Ingenieria Ltda	1,81	0,63	0,62	0,09	0,03	8.318.550
Grup Los Lagos Sas	4,92	0,29	Indeterminado	0,17	0,12	3.957.729
Javar Sas	2,42	0,35	0,15	0,01	0,01	4.059.731
Equimed Ltda	5,80	0,20	Indeterminado	0,11	0,09	2.157.113
Editorial Medica Internacional Ltda	3,32	0,23	Indeterminado	0,26	0,20	3.500.357
Petrolcarbon Ltda	14,63	0,20	Indeterminado	0,15	0,12	2.963.589
J Restrepo Equiphos Sas	1,50	0,68	31,67	0,59	0,19	13.885.512
Libreria Medica Celsus Sas	3,88	0,24	Indeterminado	0,13	0,10	2.191.395
Hospimedics S.A.S En Liquidacion	2,34	0,43	Indeterminado	1,36	0,78	107.817
Fiza Sas	1,85	0,98	-0,17	-0,88	-0,02	1.966.497
Alfrio Sas	2,47	0,38	5,72	0,36	0,23	5.934.381
Inversiones Drilltex Sas	13,59	0,10	Indeterminado	0,16	0,14	26.579.406
Ci Dismecol Sas Ediciones	1,40	0,86	Indeterminado	1,14	0,16	6.380.003
Hispanoamericanas Ltda	5,44	0,31	40,24	0,07	0,05	1.599.089
Dirimpex Sas	1,81	0,53	Indeterminado	0,16	0,07	4.018.003
Inversiones Romano Ltda	1,22	0,80	2,05	0,33	0,07	2.688.709
Purificacion Y Analisis De Fluidos Sas	1,88	0,81	0,12	0,04	0,01	13.694.419
Proyns Sas	1,34	0,48	8,91	0,27	0,14	1.016.505
Las Electromedicina Sas	1,76	0,60	1,99	0,34	0,14	8.068.141
Comercial Papelera Sa	2,47	0,76	-1,12	-0,29	-0,07	5.258.434
Publiciencia Sas	2,03	0,84	0,24	0,18	0,03	7.100.769
American Farmagrup Sas	4,42	0,59	Indeterminado	0,27	0,11	7.360.742
Macoser Sa	1,64	0,74	Indeterminado	0,13	0,03	1.515.166
Avantika Colombia Sas	3,09	0,39	15,46	0,26	0,16	8.243.084
Inversiones Chahin Y Cia C.S.A En Reorganizacion	2,08	0,82	9,57	0,01	0,00	4.849.673
Profitecnicas Ltda	2,00	0,32	3,48	0,13	0,09	446.316

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 73 de 86

Atr Sas En Reorganizacion	1,33	0,86	Indeterminado	-0,09	-0,01		6.775.542
Essen Sas	10,13	0,12	Indeterminado	0,02	0,01		2.448.250
Mayorga Y Alzate Asociados Sas	1,22	0,71	Indeterminado	0,00	0,00		86.164
Sincron Diseño Electronico Sas	2,68	0,38	Indeterminado	-0,14	-0,08		1.400.900
Codinter Sas	2,13	0,64	1,51	0,24	0,09		17.153.121
Fisiomedica Sas	1,75	0,57	7,42	0,31	0,13		1.674.281
Soldarco Sas	0,85	0,79	Indeterminado	-0,37	-0,08	-	887.354
Importacion Tecnica Estudios Y Comercializacion S.A.	3,77	0,25	Indeterminado	0,12	0,09		17.531.118
Jonan S,A.	1,72	0,57	2,79	0,09	0,04		2.157.017
Antonio Spath & Cía. S.A.	2,04	0,41	0,73	0,08	0,05		19.669.219
Papeleria La Norma Sa	0,64	1,00	Indeterminado	-0,16	0,09	-	140.216
Molano Londoño E Hijos Sas	1,67	0,59	Indeterminado	0,28	0,11		1.515.267
Maquinas Industriales De Confeccion Sas Hector Echavarria V. Sociedad							
Poracciones Simplificada- Hevco Sas	2,15	0,74	1,31	0,33	0,09		2.580.317
Premac Sas	2,50	0,65	1,46	0,48	0,17		5.624.090
Almacen Bombas Sa	4,82	0,19	11,58	0,11	0,09		12.083.612
MARION S.A.S	Indeterminado	1,00	4,75	-0,15	0,82		712.598
Electronica Medica Y Control Emco S.A.S.	3,43	0,24	4,98	0,13	0,10		7.789.439
Lineas Y Diseños S.A.S	5,45	0,18	Indeterminado	0,03	0,03		1.917.408
Byr Ingenieria De Fluidos Sas	2,34	0,59	Indeterminado	0,22	0,09		7.435.937
Suministros Y Controles Electronicos S.A.	5,18	0,19	Indeterminado	0,17	0,13		3.683.462
Corsa Colombia Sas	5,49	0,46	Indeterminado	0,04	0,02		5.620.939
Libreria Y Papeleria Andina Sas	0,03	1,00	Indeterminado	-0,62	0,03	-	590.851
Dicimed Sas	3,84	0,22	Indeterminado	0,28	0,22		6.477.384
Papeleria Cervantes							
Distribuciones Y Cia S.A.S	3,06	0,29	97,45	0,14	0,10		1.808.490

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 74 de 86

Representaciones						
Castro Hermanos Ltda	1,96	0,20	1,51	0,01	0,01	759.019
Aquaplace						
Desalination S.A.S.	1,92	0,53	2,69	0,21	0,10	1.307.453
Grupo Comercial Atlantis Ltda	1,37	0,71	Indeterminado	0,46	0,13	569.057
Compañía Papelera Nacional S A S	4,32	0,07	14,01	0,09	0,08	6.007.774
Distribuidora De Papel Jurado Torres Sas	1,33	0,75	1,57	0,39	0,10	9.979.905
Distrialfa Del Pacifico Sas	2,72	0,83	1,22	0,32	0,05	5.355.347
High Tec Environmental Ltda	2,27	0,60	0,99	0,35	0,14	1.073.379
Jpr Maquinas Y Construcciones S.A.S	1,32	0,45	2,97	0,15	0,08	396.512
Veneplast Ltda	4,83	0,43	4,13	0,21	0,12	39.595.311
Transmisiones Sas Continental	2,76	0,13	4,00	0,11	0,10	2.201.856
Process	1,52	0,61	1,32	0,30	0,11	1.105.615
Instruments Sas						
Soring Ltda	1,02	0,36	-20,03	-0,19	-0,12	82.766
Gnh Colombia Sas	3,63	0,57	2,68	0,37	0,16	1.196.402
Grupo MIs Sas	4,97	0,52	Indeterminado	0,12	0,05	3.398.345
Edisatech						
International Group Sas	2,40	0,35	22,03	0,19	0,12	2.681.583
B&V Ingenieria Sas	2,58	0,39	3,17	0,17	0,10	7.410.572
Incomelec Sas	2,55	0,65	Indeterminado	0,02	0,01	7.350.550
Pegsa Ltda	1,33	0,67	3,24	0,38	0,13	14.765.933
Ohb Ltda	1,92	0,50	20,06	0,92	0,46	2.074.462
Germar Gmg Sas	3,22	0,36	Indeterminado	0,03	0,02	2.520.390
Xylem Water Solutions Colombia Sas	1,52	0,64	0,57	0,13	0,05	15.521.280
Della Valentina Colombia S.A.S.	1,59	0,57	7,74	0,56	0,24	987.355
Cardio Safe S.A.	3,72	0,24	Indeterminado	0,06	0,05	2.071.941
Danval Sas	1,44	0,68	3,54	0,48	0,15	6.732.212
Powersun Sas	1,80	0,53	Indeterminado	0,33	0,16	4.937.441
Martrom Sas	1,54	0,56	Indeterminado	0,11	0,05	893.012
Stein & Cia S.A.S.	12,72	0,11	86,14	0,04	0,04	14.193.094
Pt Engineering						
Suplies Sas	2,81	0,54	27,66	0,15	0,07	1.343.245
Distribuidor De Papeleria Los Mayoristas S.A.S.	1,43	0,69	Indeterminado	0,37	0,11	2.920.559
Comercializadora Bedoya Giraldo Sa	1,96	0,26	2,84	0,05	0,04	1.995.083

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 75 de 86

Maquinarias Y Soluciones Sas	1,54	0,64	2,15	0,25	0,09	1.250.754
Scala Ascensores Sas	0,99	0,84	3,28	0,35	0,06	- 117.845
Importadora De Bombas Y Tecnologia Ltda	3,53	0,33	Indeterminado	-0,12	-0,08	1.093.891
Ghc Healthcare Sucursal Colombia	2,10	0,47	2,48	0,59	0,31	14.436.191
Airparts De Colombia S.A.S.	1,06	0,77	5,42	0,72	0,17	192.181
Ingenieria Colombia Sa	1,47	0,73	-1,31	-0,21	-0,06	4.508.897
Mactrak Sas	1,89	0,49	7,50	0,12	0,06	3.592.745
Dislectura Cultura Y Musica Sas	1,23	0,78	2,98	0,31	0,07	544.247
Ordenes Y Suministros Sas	2,84	0,45	4,22	0,44	0,24	8.012.212
Network1 International Colombia Sas	314,22	1,00	0,01	0,00	0,00	6.965.591
Dc Teknicalderas Ltda	1,82	0,51	5,96	0,34	0,17	1.301.339
Syp Colombia S.A.S. Flexcom	4,93	0,18	6339,94	0,14	0,11	16.542.878
International Trade Ltda	1,33	0,67	1,74	0,22	0,07	598.798
Compresores Y Redes Neumaticas Ltda.	5,27	0,46	1,77	0,20	0,11	3.193.668
Rittal Sas	5,09	0,19	Indeterminado	0,24	0,19	14.072.782
Importadora Casa Colombia Sas	3,10	0,73	1,89	0,47	0,12	30.182.950
Ingenieria Clinica A Su Servicio Incliser Ltda	2,16	0,41	4,58	0,12	0,07	2.868.001
Eximedical Sas	9,09	0,08	26,78	0,06	0,05	2.559.550
Msa De Colombia Sas	2,26	0,42	46,51	0,37	0,22	14.006.064
Kooll Importaciones Sas	2,43	0,47	1,27	0,23	0,12	8.157.599
Welch Allyn Colombia Ltda	12,59	0,73	Indeterminado	-0,05	-0,01	32.277.100
Grupo Empresarial Del Oriente Sas En Reorganizacion	3,78	0,82	Indeterminado	-0,19	-0,03	2.341.983
Industral Sas	3,48	0,24	8,76	0,12	0,09	3.972.017
Thermodynamics Engineering Sas	1,49	0,68	-0,27	-0,09	-0,03	917.222
Tfi Colombia	1,08	0,89	Indeterminado	-1,56	-0,17	755.737
Patiño & Cia Sas	1,53	0,64	Indeterminado	0,19	0,07	645.554
Grupo Lyso Sas	0,68	0,57	Indeterminado	0,24	0,10	- 1.473.450

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 76 de 86

Glory Global Solutions (Colombia) S.A.S. Advanced Radiotherapy Corporation S.A. Bbg Colombia S.A.S. Franco Suministros Y Papeleria Sociedad Ltda Fiorazio Colombia Sa Merkur Gamng Colombia Sas Dakora Sas Diseño Petromecanico Sas En Reorganizacion Gvs Colombia Sasgvs Colombia Sas Aignep Latam Sas ,Metroomat Ndt Sas Insmevet S En C Colflo Equipos Sas Motores Y Motores Lc Sociedad Por Acciones Simplificada Altamira Water Ltda Tienken Sas Ime Importmedical Colombia S.A.S. Minepro Sas Soluciones Hytorc Colombia Sas Et Services Sas Dieselectros Caribe Sas Double E Colombia Sas Coinstor S.A.S. Hanna Instruments Sas Texproil Srl Sucursal Colombia Aps Lighting & Safety Products De Colombia S.A.S	1,32	0,70	0,06	0,01	0,00	4.424.209
	1,96	0,91	-1,18	-0,40	-0,04	4.528.146
	2,94	0,57	3,30	0,14	0,06	9.509.155
	1,71	0,63	Indeterminado	-0,03	-0,01	1.639.983
	4,25	0,76	28,04	0,20	0,05	3.077.350
	2,02	0,48	-120,66	-0,36	-0,19	4.695.179
	2,68	0,22	1,47	0,07	0,05	1.242.636
	1,03	0,94	2,06	0,25	0,02	87.266
	1,36	0,71	0,70	0,34	0,10	20.470.075
	1,26	0,74	Indeterminado	-0,24	-0,06	944.648
	1,92	0,65	Indeterminado	0,15	0,05	2.830.627
	5,05	0,47	2,27	0,17	0,09	12.509.640
	2,07	0,41	1,46	0,14	0,08	6.255.052
	3,43	0,39	6,18	0,23	0,14	10.313.560
	2,19	0,97	Indeterminado	3,44	0,09	10.593.565
	4,16	0,45	Indeterminado	0,15	0,08	2.949.401
	3,36	0,55	2,75	0,29	0,13	1.853.949
	2,53	0,83	-1,16	-0,19	-0,03	664.379
	1,42	0,52	2,37	0,64	0,30	564.672
	19,27	0,04	17,19	0,04	0,03	16.395.419
	1,64	0,66	2,46	0,19	0,07	1.673.921
	2,54	1,00	0,28	-0,29	0,05	1.937.758
	10,43	0,11	38,39	0,22	0,20	2.520.933
	3,13	0,27	3,86	0,29	0,21	8.622.455
	1,43	0,73	122,59	1,51	0,41	5.070.521
	5,59	0,54	Indeterminado	0,10	0,04	1.789.132

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 77 de 86

Euros Services Sas Suministros	1,83	0,73	3,30	0,23	0,06	2.018.411
Tecnicos Petroleros Sas En Reorganizacion Ediciones Para Una Nueva Generacion S.A.S.	16,41	1,00	Indeterminado	7,49	-0,42	1.123.817
Tekmaq Sas	1,77	0,61	1,44	0,32	0,13	1.877.651
Perdomo Business Group Sas	2,40	0,41	2,67	0,26	0,15	18.973.363
Ital Design Sas	1,58	0,63	4,12	0,79	0,29	957.371
Ritrama Colombia S.A.S.	1,04	0,94	0,31	0,40	0,02	1.064.693
Linea Viva Medical Sas	2,61	0,40	Indeterminado	0,00	0,00	2.320.359
Colmediks Sas	4,11	0,23	2,87	0,08	0,06	13.130.883
Unico Colombia Sas	13,70	0,59	Indeterminado	-0,18	-0,07	4.515.838
Eco America Sas	3,08	0,64	1,15	0,15	0,06	8.371.616
	7,76	0,13	Indeterminado	0,06	0,06	5.675.439
Geoinstrumentos Topograficos Sas	2,14	0,62	4,84	0,28	0,11	4.925.183
Kebco Sas	2,69	0,54	1,59	0,07	0,03	1.727.087
Ultraschall De Colombia Sas	13,50	0,64	1,44	0,11	0,04	12.911.482
Inbios S.A.S	5,79	0,37	4,56	0,28	0,17	18.003.298
Refripartes Y Motores As	2,99	0,06	8,68	0,02	0,02	445.180
Dywindag S.A.S	2,11	0,67	-0,09	-0,03	-0,01	9.294.054
Comercializadora Al Costo Sas	2,47	0,55	Indeterminado	0,10	0,04	1.866.445
Itt Goulds Pumps Colombia S.A.S.	1,81	0,54	14,89	0,53	0,24	20.500.673
Bitzer Colombia S.A.S	0,91	0,81	9,75	0,86	0,17	- 54.488
Claryicon Sas	1,92	0,55	2,45	0,37	0,17	7.817.828
Dispro Dispensadores Profesionales Sas	2,25	0,44	Indeterminado	0,09	0,05	5.933.120
Tecnologias Medicas Colombia S.A.S	1,74	0,67	2,64	0,41	0,14	20.714.129
Ostoequipos Sas	3,73	0,49	Indeterminado	0,20	0,10	12.976.956
Fincpack Sas	4,85	0,19	14,77	0,53	0,43	5.018.102
Distribuidora El Hueco Sas	1,23	0,77	2,23	0,30	0,07	7.745.722
Karcher Sas	2,47	0,44	1,02	0,11	0,06	11.486.097
Tecnicas En Automatizacion Y Control Sas	1,48	0,54	Indeterminado	0,23	0,11	789.818

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
						Página 78 de 86

Dotacion Y							
Suministros Mra S.A.S.	4,59	0,30	Indeterminado	0,30	0,21		5.006.367
Catver S.A.S.	1,32	0,89	0,08	0,08	0,01		1.752.208
Kinnesis Solutions Sas	1,73	0,58	50,19	0,20	0,09		4.391.832
Enviteck Sas	5,41	0,17	12,43	0,32	0,26		5.731.408
Aerzen Colombia Sas	1,30	0,70	78,73	0,11	0,03		1.278.501
Equipos Y Servicios Trex De Colombia S.A.S	1,36	0,94	0,32	1,05	0,06		6.296.384
Comercializadora Aeromaquinados S.A.S.	3,16	0,60	2,55	0,24	0,10		17.590.968
Impomin Sas	5,35	0,59	15,73	0,18	0,07		7.361.344
Bb Equipos Topograficos Sas	3,04	0,73	Indeterminado	0,09	0,03		17.582.889
Fluidra Colombia Sas	2,87	0,32	2,05	0,20	0,14		5.511.316
Energia Y Movilidad Sas	2,02	0,68	2,11	0,32	0,10		10.004.289
Sh Soluciones Hospitalarias S.A.S.	1,85	0,49	0,27	0,00	0,00		1.772.523
Imagiq Sas Distribuidor	1,82	0,43	Indeterminado	0,10	0,06		14.517.863
Papelero Zeppelin S.A.S.	1,16	0,84	7,20	0,34	0,05		1.669.472
Distribuidora Y Papeleria La Mayoria C.D S A S	3,34	0,60	Indeterminado	0,13	0,05		4.409.367
W Colombia Sas	0,44	1,00	Indeterminado	0,39	-0,21	-	13.707.038
Franklin Electric Colombia S.A.S	1,79	0,53	0,37	0,11	0,05		5.765.341
Prominent Colombia S A S	1,30	0,76	3,03	0,56	0,14		1.965.894
Aire Confort Jc Sas Edwards	2,73	0,52	Indeterminado	0,16	0,08		6.546.262
Lifesciences Colombia S.A.S.	1,64	0,60	52,23	0,31	0,13		21.243.443
Ramde Solids Control Sas	1,81	0,53	Indeterminado	0,20	0,10		4.848.214
Infor Colombia S.A.S.	3,44	0,67	2,90	0,22	0,07		10.836.826
Visual Maquinas Sas	1,79	0,66	2,22	0,38	0,13		1.260.804
Megadyne Colombia Sas	3,91	1,00	-2,65	3,22	-0,08		24.060.926
Jaimes Rueda Ycia Precimec Sas	5,42	0,23	7,16	0,23	0,18		5.486.266
Maquitech Solutions Sas	4,82	0,57	Indeterminado	0,09	0,04		3.143.765
20	2,33	0,43	Indeterminado	0,26	0,15		12.403.305

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					Código: GC-FO-52	
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS					Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹	
						Página 79 de 86	

Soluciones De Movilidad Internacional Sas	3,26	0,65	3,51	0,52	0,18		1.338.716
Satarem Colombia S.A.S.	1,19	0,74	1,51	0,38	0,10		327.415
Rational Colombia - America Central Sas	1,80	0,54	Indeterminado	0,15	0,07		10.058.528
Gomez Velasquez Sas	1,55	0,54	Indeterminado	0,19	0,09		7.863.664
Parque Industrial Y Zona Franca Induenergy (Induenergy Sas)	0,12	0,07	Indeterminado	0,00	0,00	-	1.587.385
Schottel De Colombia S.A.S	2,65	0,21	Indeterminado	0,41	0,32		13.389.769
Golden Gaming S.A.S	0,61	0,54	-0,87	-0,04	-0,02	-	6.173.684
Rocol International Sas	2,74	0,79	0,85	0,23	0,05		62.634.467
Precisur Sas Distribuidora	1,58	0,61	2,50	0,44	0,17		1.773.100
Suescun Company Sas	1,47	0,63	13,09	0,34	0,12		3.120.506
Jpg Tools & Tools Sas	4,54	0,30	17,76	0,32	0,22		3.217.059
Soluciones Industriales & Equipos Moviles Especiales Sas	5,10	0,77	Indeterminado	0,34	0,08		7.335.447
Papeleria Universal Distribuidora Sas	1,12	0,77	22,88	0,17	0,04		2.119.408
Gesfuste Colombia S.A.S.	1,22	0,82	Indeterminado	0,22	0,04		13.929.160
Hybrico Soluciones Colombia Sas	0,90	0,81	1,00	0,51	0,09	-	2.799.141
Hybrico Colombia Sas	4,05	0,70	0,05	0,00	0,00		23.717.701
Distribuciones El Rio Sas	1,18	0,85	Indeterminado	0,38	0,06		1.581.317
Nansen Colombia Sas	17,60	0,91	-0,08	-0,09	-0,01		50.507.335
Distribuciones Papelerias Graneros Orientales Y Twist Sas	1,16	0,91	2,17	0,36	0,03		3.285.399
Uni Refrigeracion Colombia Sas	6,32	1,00	-0,75	0,83	-0,12		9.578.386
Representaciones Opticas Colombianas S.A.	0,64	0,51	-0,28	-0,01	0,00	-	1.104.924

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER				Código: GC-FO-52	
	GESTIÓN CONTRACTUAL				Versión: 01	
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS				Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹	
					Página 80 de 86	

Compañía De Representaciones Medicas Sa	2,16	0,43	3,68	0,69	0,39	21.629.782
Cempac S.A.	1,14	0,80	2,03	0,38	0,08	2.006.267
Osteosynthesis Sas	5,09	0,77	-10,23	-0,27	-0,06	1.048.354
Fichet Colombia Sa Panamericana	3,17	0,33	1,54	0,13	0,08	6.142.015
Libreria Y Papeleria S.A	3,68	0,20	150,79	0,13	0,10	447.659.573
Guayalres Sas	2,01	0,14	7,29	0,08	0,07	2.885.656
Khymos S.A.S.	1,68	0,53	47,58	0,44	0,20	7.645.051
Acerta Sociedad Por Acciones Simplificada Sas	1,00	0,55	1,96	0,41	0,18	-
Libreria Nacional Sas	1,00	0,41	Indeterminado	0,02	0,01	-
Todo Ortopedico S.A.S.	1,00	0,70	1,30	0,62	0,19	-
Inversiones Vadisa Sociedad Por Acciones Simplificada	1,00	0,81	1,70	0,53	0,10	-
Helios Technology & Innovation Sas	1,00	0,64	1,32	0,19	0,07	-

Para establecer valores de referencia en la evaluación de la capacidad financiera de los proponentes, se aplicaron los siguientes ajustes metodológicos:

- ✓ **Valores negativos no admisibles:** ajustados a cero (0) para garantizar condiciones financieras mínimas.
- ✓ **Endeudamiento máximo:** ajustado a un valor de 1, al implicar que el pasivo total no debe superar el activo total.

A partir de la muestra, se identificaron las siguientes medidas de tendencia central

	De Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media	4,08	0,52	86,92	1,11	0,09
media Podada	2,64	0,51	4,43	0,19	0,09
Mediana	2,26	0,53	2,73	0,17	0,08

Se definió como valor base de referencia la mediana, por ser una medida más representativa frente a la dispersión de los datos y menos sensible a valores atípicos. A partir de esta mediana, se establecieron los límites inferior y superior de cada indicador, segmentando la población total en 10 rangos de igual amplitud: cinco (5) hacia arriba y cinco (5) hacia abajo.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 81 de 86

Este enfoque metodológico busca garantizar mayor pluralidad de oferentes, permitiendo la inclusión de empresas con distintos niveles de desempeño financiero, sin dejar de exigir condiciones mínimas que aseguren la correcta ejecución del contrato.

Con base en el análisis realizado, la Secretaría Distrital de la Mujer estima los siguientes valores de referencia como requisitos habilitantes en materia financiera:

Indicador	Valor Requerido	% que Cumplen
Liquidez	≥ 1,37	80,65%
Endeudamiento	≤ 0,72	77,80%
Cobertura de Intereses	≥ 1,64	76,17%
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 0,03	79,84%
Rentabilidad del Activo	≥ 0,02	80,24%
Capital de Trabajo	≥ 25%	-

Notas Aclaratorias

Nota 1. Para oferentes plurales (consorcios o uniones temporales), los indicadores financieros se calcularán a partir de los estados financieros individuales de cada integrante, aplicando

Fórmula:

$$\text{Indicador} = \frac{\sum_{i=1}^n (\text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{Porcentaje de participación}_i)}{\sum_{i=1}^n (\text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{Porcentaje de participación}_i)}$$

Nota 2. Si un proponente no cumple con alguno de los indicadores mínimos establecidos, será calificado como No Habilitado, y no podrá continuar en el proceso de evaluación.

Registro Único de Proponentes (RUP)

Los proponentes deberán presentar, junto con su propuesta, el Certificado de Inscripción, Calificación y Clasificación en el RUP, vigente y en firme, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. Este certificado debe contener información sobre la Capacidad Financiera (Cf), así como las cifras del Balance General y del Estado de Resultados, con base en las cuales se calcularán los indicadores exigidos.

- ✓ En caso de que el proponente haya sido constituido después del 31 de diciembre de 2024, los estados financieros requeridos corresponderán al **balance de apertura registrado en el RUP**.
- ✓ Esta regla también se aplicará a personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia o a personas jurídicas extranjeras con sucursal en el país.

Actualización del RUP: La nueva información será válida únicamente cuando quede en firme, conforme a lo establecido en la *Circular Única de Colombia Compra Eficiente*.

Proponentes Extranjeros sin Domicilio ni Sucursal en Colombia

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 82 de 86

1. **Anexo – Cuadro de Información Financiera**, con corte al 31 de diciembre de 2024, firmado por la persona natural o el representante legal, y certificado y/o dictaminado por quien tenga dicha obligación en el país de origen.
2. **Balance General y Estado de Resultados**, con sus respectivas notas:
 - ✓ Corte al 31 de diciembre de 2024 o al cierre fiscal del país de origen.
 - ✓ Comparativo con la vigencia inmediatamente anterior, o balance de apertura si es una sociedad recientemente constituida.
 - ✓ Firmado por el representante legal y certificado o dictaminado según normatividad aplicable.
3. Los estados financieros deben cumplir con los siguientes requisitos:
 - ✓ Traducción simple al español, si el país de origen hace parte de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961 (art. 251 del C.G.P.).
 - ✓ Conversión a moneda legal colombiana, usando la TRM vigente a la fecha de corte de los estados financieros, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o el Banco de la República.
 - ✓ Conversión firmada por un contador público colombiano, quien también debe firmar los estados financieros convertidos.
4. **Fotocopia legible de la tarjeta profesional** del contador público colombiano que haya realizado la conversión.
5. **Certificado de antecedentes disciplinarios** del contador público, expedido por la Junta Central de Contadores, con una vigencia no mayor a tres (3) meses a partir de la fecha de cierre del proceso.

CAPACIDAD FINANCIERA

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Este indicador refleja la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, y se calcula dividiendo los activos corrientes entre los pasivos corrientes.

Objetivo del indicador: Asegurar que el proponente cuente con recursos líquidos suficientes para la ejecución del contrato y el cumplimiento de sus compromisos operativos y laborales.

La Secretaría Distrital de la Mujer ha establecido que el índice de liquidez mínimo requerido para los proponentes sea igual o superior a 1,37.

Este valor fue definido tras analizar las medidas de tendencia central del sector y busca:

- ✓ Fomentar la participación de empresas de todos los tamaños.
- ✓ Mitigar riesgos financieros durante la ejecución del contrato.
- ✓ Establecer condiciones mínimas alineadas con la realidad del sector.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 83 de 86

Formula

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Este índice mide la proporción del activo financiado con deuda. Un índice más bajo indica menor dependencia del endeudamiento y mayor respaldo patrimonial.

Objetivo del indicador: Garantizar que los oferentes mantengan un nivel de apalancamiento financiero adecuado, sin comprometer su capacidad operativa ni su sostenibilidad durante la ejecución contractual.

La Secretaría Distrital de la Mujer ha establecido que el índice de endeudamiento requerido para los proponentes sea igual o menor a 0,72..

Este valor fue definido tras analizar las medidas de tendencia central del sector y busca:

- ✓ Asegurar sostenibilidad financiera durante la ejecución contractual.
- ✓ Incluir tanto grandes como pequeñas empresas en igualdad de condiciones dentro del proceso competitivo.
- ✓ Mitigar riesgos de sobreendeudamiento que puedan comprometer la ejecución del contrato.

Formula

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Este indicador mide la capacidad de una empresa para cubrir sus gastos financieros (intereses) con su utilidad operacional, reflejando su solvencia para afrontar costos financieros sin afectar su operación.

Objetivo del indicador: Verificar que el proponente pueda asumir sus obligaciones por concepto de intereses sin comprometer el desarrollo normal de sus actividades operativas

La Secretaría Distrital de la Mujer ha establecido que la razón de cobertura de intereses exigida a los oferentes sea mayor o igual a 1,64.

Este valor fue definido tras analizar las medidas de tendencia central del sector y busca:

- ✓ Garantizar una mayor pluralidad de participantes, permitiendo que tanto grandes como pequeñas empresas puedan cumplir con este requisito.
- ✓ Asegurar la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de las actividades derivadas del mismo.
- ✓ Mitigar riesgos financieros relacionados con el pago de intereses durante la ejecución contractual.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 84 de 86

FORMULA

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos por Intereses}}$$

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo representa los recursos financieros disponibles que una empresa tiene para cubrir sus obligaciones y operaciones de corto plazo. Se calcula como la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.

Objetivo del Indicador: Garantizar que el proponente disponga de recursos suficientes para financiar sus operaciones diarias y cumplir con sus compromisos inmediatos sin afectar la continuidad del contrato.

La Secretaría Distrital de la Mujer ha establecido que el capital de trabajo requerido para los proponentes sea igual o superior a cero ($\geq 25\%$).

Este valor fue definido tras analizar las medidas de tendencia central del sector y busca:

- ✓ Asegurar la capacidad operativa y financiera durante la ejecución del contrato.
- ✓ Fomentar la inclusión de empresas de distintos tamaños.
- ✓ Minimizar riesgos de interrupciones por falta de liquidez operativa.

FORMULA

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$$

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

La rentabilidad del patrimonio mide la capacidad de una empresa para generar utilidades a partir de los recursos aportados por sus socios o accionistas.

Objetivo del Indicador: Evaluar la eficiencia con la que el proponente utiliza su patrimonio para generar beneficios, asegurando un nivel adecuado de rentabilidad que respalde la sostenibilidad del contrato.

La Secretaría Distrital de la Mujer ha establecido que la rentabilidad del patrimonio requerida sea igual o superior a 0,03.

Este valor fue definido tras analizar las medidas de tendencia central del sector y busca:

- ✓ Fomentar la salud financiera y sostenibilidad del proponente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 85 de 86

- ✓ Permitir la participación de empresas con rentabilidades razonables.
- ✓ Asegurar que los recursos propios se aprovechan eficientemente durante la ejecución contractual.

FORMULA

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

La rentabilidad del activo mide la capacidad de una empresa para generar utilidades a partir de la totalidad de sus activos, reflejando la eficiencia en el uso de sus recursos totales.

Objetivo del Indicador: Verificar que el proponente utilice eficientemente sus activos para producir resultados positivos que aseguren la sostenibilidad y el cumplimiento del contrato.

La Secretaría Distrital de la Mujer ha establecido que la rentabilidad del activo requerida sea igual o superior a 0,02.

Este valor fue definido tras analizar las medidas de tendencia central del sector y busca:

- ✓ Promover la eficiencia en la gestión y uso de activos.
- ✓ Favorecer la participación de empresas con buena capacidad productiva.
- ✓ Minimizar riesgos asociados con bajo rendimiento operativo durante la ejecución del contrato.

FORMULA

$$\text{Rentabilidad Activo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

		Firma
Proyectó Técnico y Financiero:	Lady Xiomara Escobar Camacho – Contratista DAF Revisado: Natali Ardila Ardila -DAF	
Aprobó:	Gladys Marcela Enciso- Directora Territorialización Lina Tatiana Lozano- Directora de Enfoque Diferencial Camila Andrea Gómez -Directora del Sistema del Cuidado	
Fecha de elaboración:	29 de agosto de 2025	

Anexo:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA TODOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EXCEPTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OPS	Fecha de Emisión: 15/03/2023 ¹
		Página 86 de 86

1. Solicitud de cotizaciones
2. Cotizaciones realizadas
3. Documentos que soporten el análisis de precios por histórico (cuando aplique)
4. Relacione otras fuentes sobre las cuales se realizó el análisis del sector (cuando aplique)

REGISTRO DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	15/03/2023 ²	Creación del documento.

² Se publica formato para conocimiento de toda la Entidad. Éste será aplicable a partir del 17 de abril de 2023, mientras tanto se continuará aplicando el formato con código GC-FO-23.